

GETAFE



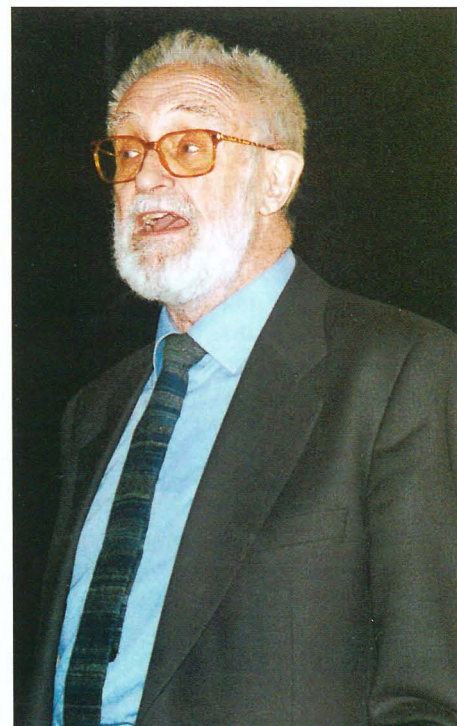
EPOCA 3ª * N.º 260 * 1ª quincena OCTUBRE 1996

BOLETIN INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO

**Desahucio de los
Brenes: Increíble
pero cierto**

**Sampedro se
muestra en
Getafe**

**Convenio
colectivo del
Ayuntamiento:
una firma
polémica**



**EXPO
GETAFE**

... tu punto de encuentro

EXPOGETAFE 96: más y mejor

La familia Brenes en la calle

La realidad superó la ficción

UNA estafa, un polémico desahucio y una familia en la calle, son los protagonistas de una triste, pero cruda historia. A diario se produce este mismo acto judicial en todo el país; pero lo de esta familia supera cualquier ficción. En las puertas del siglo XXI, que un estafador pueda más que una familia honrada, suscita serie dudas sobre lo justo y lo injusto. Que un subastero profesional sea el más beneficiado al comprar un piso a precio de ganga, resulta cuando menos sospechoso. Pero lo más increíble, es que los verdaderos propietarios estén en la calle y casi nadie se plantee qué es lo que no ha funcionado.

La realidad vuelve a superar a la ficción. Los malos duermen tranquilos, cuando su catre debería estar entre rejas. Los buenos, con todos sus enseres, se han hecho nómadas, merced a su ingenuidad y a un sistema que los ha dejado desprotegidos. Ver para creer.



Pequeño comercio: la reconversión encubierta

EL balance de la II edición de Expo Getafe fue muy positivo. Los comerciantes de Getafe, organizadores de este evento a través de la Agrupación de Comerciantes y Empresarios de Getafe (ACOEG) pueden estar satisfechos del nivel de respuesta de nuestro municipio.

Expo Getafe ha servido también para poner de manifiesto, una vez más, los graves problemas por los que atraviesa, en la sociedad actual, el pequeño comercio. Los nuevos hábitos de consumo, y la oferta de ocio de algunos grandes centros comerciales suponen una gran competencia para un sector productivo que necesita unas inversiones millonarias para igualar la oferta de superficies comerciales sustentadas en una gran potencia económica.

Estos nuevos hábitos consumistas basados sólo en la comodidad y en la rapidez parecen pasar por alto aspectos muy saludables para una sociedad que sólo puede ofrecer este tipo de establecimientos. Se olvida, así, la relación personal con el cliente, la proximidad a nuestro domicilio, el dinamismo y colorido que le dan a nuestras calles, y el conocimiento profundo sobre el producto. Todo ello es también calidad de vida poco valorada en una sociedad en la que sólo priman la prisa y la individualidad frente a las relaciones personales y la calidad.

Es un sector que sufre una reconversión poco aireada en los medios de comunicación pero igual de traumática. Bueno es cualquier acontecimiento en el que estos problemas se pongan de manifiesto, con el fin de sensibilizar a la opinión pública y a las administraciones para que no dejen morir no sólo al pequeño comercio, también a las tradiciones que forman parte de nuestra historia.

Sumario

ASOCIACIONES JUVENILES 4

PARTIDOS POLITICOS 5/6

**CERCA DE 100.000 PERSONAS HAN VISITADO
EXPO GETAFE'96 7**

**APROBACION POLEMICA
DEL CONVENIO COLECTIVO 12/13**

**NUEVAS TITULACIONES
EN LA CARLOS III 15**

**V FERIA DEL LIBRO
Y OCASION 19**

**BOLETIN INFORMATIVO
DEL AYUNTAMIENTO
DE GETAFE**

*Depósito Legal: M. 3.742.1975
Tirada: 50.000 ejemplares*

EDITA

Ayuntamiento de Getafe

DIRECTORA

Rosa María Ferrero

REDACTOR

Nicolás Méndez

SECRETARIA DE REDACCION

M.ª Belén Sadoz

FOTOGRAFIA

Miguel Angel Martín

DISEÑO Y DIAGRAMACION

Natalia González

REDACCION

C/ Ramón y Cajal, 22

Tel.: 683 61 25

Getafe (Madrid)

MAQUETACION E IMPRESION

grafoffset sl

Herreros, 14. Getafe (Madrid)

DISTRIBUYE

Atenea Publicidad, S.L.

Tels.: 696 16 80/18-49

Crimen contra la Humanidad

Sobre estos renglones, me gustaría saber plasmar un sentimiento profundo de impotencia y dolor, ante los acontecimientos tan trágicos que acaecen en nuestro mundo relacionados con los menores; me refiero a la "explotación sexual" practicada con este colectivo indefenso y débil.

EMOS leído en la prensa que durante el mes de agosto, se ha celebrado en Estocolmo el primer Congreso Mundial contra la Explotación Comercial y Sexual de los niños/as. En este Congreso se ha puesto de manifiesto que, cada año, más de un millón de niños/as cae en las garras de las mafias dedicadas a la prostitución infantil en todas sus vertientes, cuyos beneficios se estiman en más de 5.000 millones de dólares. (Más de 700.000 millones de pesetas). Se ha querido analizar las causas de fondo, como es la gran diferencia entre países enriquecidos y países empobrecidos, y que además esta forma de degradación las practican con niños/as que viven en ambientes marginales o que pertenecen a grupos de inmigrantes. También se ha destacado las nuevas formas de explotación de menores gracias a los avances de la técnica, como es Internet. Los **pederastas** (los que abusan de los niños...) utilizan este medio para conseguir imágenes, direcciones o para satisfacer los instintos de "voyeur". **"Las cifras resultan dramáticas y se habla de que la prostitución afecta a más de 600.000 menores en Filipinas, a 300.000 en la India, 250.000 en Tailandia, 200.000 en China, 300.000 en Estados Unidos y más de 25.000 en la República Dominicana."** En España,

ascienden a 5.000 menores las víctimas infantiles que son sometidas a esta clase de degradación, y según "el artículo 187 del Código Penal establece que las relaciones con menores entre 12 y 16 años no son punibles si el menor lo consiente"; creo que el Ministerio de Justicia tendría que revisar el artículo citado si verdaderamente valora la dignidad del ser humano y más tratándose de menores.

Cada cifra es un rostro que nos habla de sufrimiento, indiferencia, pasotismo ante la degradación que vivimos.

CARNE DE CAÑÓN

El Congreso destaca que los ambientes marginales, los inmigrantes, etc., son carne de cañón. Quizá no se ha parado a pensar en las causas que favorecen esta pobreza, por qué los hombres tienen que abandonar a su familia, su hogar, sus raíces culturales para buscar un poco de pan. Detrás, puede que haya miedo a analizar las verdaderas

causas y sus consecuencias, por estar muy implicados en la mala distribución de las riquezas, a nivel nacional e internacional, por invertir en cosas innecesarias como es la fabricación de armamento que sólo sirven para matar, o productos químicos que contaminan nuestros ambientes, etc. Siempre disfrazado bajo el lema del bienestar, "El Estado del Bienestar", "La Cultura del Bienestar" pero del Bienestar de unos pocos, a costa de muchos, siempre son los débiles los que tienen que satisfacer a los fuertes, como en este caso los niños/as, dejando claro que dicha "cultura" no sirve porque crea grandes núcleos de marginación, una pérdida de valores éticos y morales que deterioran profundamente a los hombres degradando su dignidad y porque sólo son unos pocos los que pueden beneficiarse de ella. Es denigrante presentar el dinero como la única alternativa para ser personas.

Quisiera pensar que el Congreso se va a tomar en serio los compromisos que ha pactado para prevenir estos abusos y se comprometerá verdaderamente a endurecer las penas para quienes exploten sexualmente a los menores, víctimas sociales, que vuelvo a recordar, no son números sino rostros

doloridos por la muerte que les acecha, disfrazada por dinero, un poco de comida ("en Hungría los menores ofrecen sus servicios por el precio de tres hamburguesas") o por algo bonito para vestir. Además, es necesaria una fuerte inversión en ayudar a la familia, para que el niño/a pueda crecer en el amor y la seguridad que necesitan para poder desarrollarse como niños.

Puede que este Congreso, sea como uno de tantos, donde se utiliza mucho dinero para reflexionar, mucho boato, buenas palabras, pero que en realidad no sirve de nada porque el interés verdadero no

se pone en los valores humanos, el amor, la dignidad, el respeto, necesarios para ser personas, y sí se pone en cosas que nos deshumanizan, el egoísmo, el individualismo, la insolidaridad, la violencia.

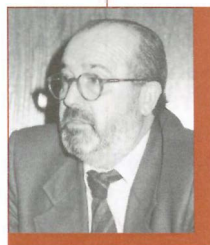
Puede que el Congreso sólo sirva para escribir estos renglones de sentimiento y pesadumbre o para que tú leas estas líneas y pienses en el "**Crimen contra la Humanidad**" que hoy se está cometiendo. *z*





El convenio colectivo del Ayuntamiento

El pasado día 3 de octubre el Pleno del Ayuntamiento aprobó el Convenio Colectivo y el Acuerdo de Funcionarios para los trabajadores del Consistorio. Existía cierta expectación sobre el asunto en cuestión; sobre todo, por la imprudencia de un titular de prensa, que lo presentaba como un reto al Gobierno de la nación y por la anunciada postura en contra de los concejales del Partido Popular.



En el debate que se produjo sobre este punto quedaron claras las razones de los grupos para apoyar o rechazar el Convenio. El grupo popular alegó que el Convenio era ilegal porque establece una subida salarial superior a la prevista para los funcionarios en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1997. Lo cual es incoherente, porque dicha ley

no existe, ni existirá hasta que no se publique en el BOE. Es más, lo único que existe es el **proyecto de ley** elaborado por el Gobierno y que todavía no se ha discutido en las Cortes. Da la impresión de que para los representantes del grupo popular el debate y votación parlamentarios carecen de importancia y lo único importante es el proyecto del Gobierno; o quizás dan por seguro que la ley saldrá adelante sin modificaciones. En cualquier caso, **ahora** no tiene fuerza para obligar.

Por otra parte, la postura del grupo socialista, y también de IU, que votó a favor, ha sido la más coherente. Este Convenio se empezó a negociar en noviembre de 1995 y en marzo ya existía acuerdo sobre subida salarial, acuerdo que se aprobó en el Pleno por unanimidad

(entonces el PP votó a favor, y debería explicar por qué lo que en marzo era legal ahora ha dejado de serlo, sin que se haya publicado ninguna norma en contra); además la validez del Convenio abarca de 1 de enero de 1996 hasta 31 de diciembre de 1999.

Por último, el grupo socialista considera injusto que los funcionarios pierdan poder adquisitivo. ¿Por qué se tienen que apretar ellos el cinturón mientras a otros se le incrementan los beneficios?. Un dato: mientras que no subir el sueldo a los funcionarios supone un ahorro para el Estado de 200.000 millones, la modificación de las plusvalías supone que el Estado ingresará 180.000 millones menos, que se los ahorrarán los empresarios.

César Suárez Bacelar
CONCEJAL DE PERSONAL
Y SERVICIOS GENERALES



Desde la responsabilidad

Si ciertamente curioso como los Ayuntamientos y Comunidades socialistas que actualmente quedan, pocos, por suerte para los españoles, hacen bandera ahora, o toman como buque insignia, de la oposición a las medidas económicas y presupuestarias que marca el Gobierno Central, del Partido Popular. Intentan echar pulsos al Gobierno. Se les está viendo el plumero, se están dejando ver, y más en este Ayuntamiento de esta villa de Getafe, sus intenciones.



Si el Gobierno Central realiza un estudio para ver la viabilidad para que algunos pensionistas, según un baremo, paguen "veinte duros" por cada receta médica, el señor Castro propone (precipitada, electoralista y demagógicamente) que lo va a pagar él, a sabiendas, de que es un estudio y nadie ha aprobado nada, pero él lo propone y sale en los periódicos, y se vanagloria de ello.

Si el gobierno presenta unos Presupuestos Generales del Estado en los que establece que a partir de su entrada en vigor, 1 de enero de 1997, no podrá existir subida salarial para los funcionarios públicos, este gobierno municipal, decide

firmar un convenio para 1997 en el que sí establece un incremento salarial.

Vaya chollo que tenemos con este Alcalde, vaya chollo. Pero **al final quien paga todas estas propuestas, que suponen un incremento del gasto municipal... todos los getafeños. Quienes nos endeudamos cada día más... todos los getafeños.**

Pero es lógico, si algo he aprendido de los gobiernos socialistas (central, regional y municipales) es a cómo endeudar las administraciones, es lo único que han hecho.

Quisiera decir algo a todos los funcionarios de este Ayuntamiento y a todos los funcionarios públicos. A nadie le gusta, y a nosotros menos, que le congelen el sueldo, todos sabemos que es una medida que puede resultar impopular y dura. Pero vamos a analizar algo: **los que ahora se llenan de orgullo al presentar propuestas en contra de los actuales presupuestos del Estado para 1997, nos han estado gobernando durante más de trece años, y qué han dejado: deuda, deuda de todos los españoles.** Por donde han ido pasando

han gestionado de una forma irresponsable y poco ética el dinero público: BOE, Cruz Roja, Guardia Civil, Banco de España, AVE, FILESA, GOBIERNO DE NAVARRA... **Nuestro país se merece algo mejor**, que no vengan ahora con milongas. Este tipo de medidas beneficia a todos los españoles, a todos los getafeños, y tienen una finalidad clara: ingresar en MAASTRICHT entrando por la puerta "grande de la mano de nuestros hermanos europeos. Ese es el reto y eso es lo que merece nuestro país y nuestro pueblo.

Repito lo que he dicho alguna vez: **prefiero que nos tengan rencor por ser políticos responsables a que nos alaben por ser políticos que endeudan cada vez más una administración que es de todos los españoles, una administración que es de todos los vecinos de Getafe.**

El Partido Popular está formado por políticos responsables, que sabemos que cualquier propuesta que vaya en contra de la Ley General de Presupuestos del Estado es "ilegal". **¿A quién pretenden engañar?**

José Luis Moreno Torres
PORTAVOZ GRUPO
MUNICIPAL PARTIDO POPULAR



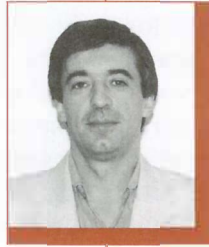
Los fantasmas del PP

izquierda unida

DADO el amplio tiempo del que disponen los Concejales del PP, debido fundamentalmente a su escasa, por no decir nula, actividad municipal, ocupan su largo espacio de ocio a invocar fantasmas, que en unas ocasiones toman forma de fantasías sobre supuestos gobiernos conjuntos ocultos, o bien se materializan en Ministros de Administraciones Públicas que hacen sonar sus cadenas de congelaciones salariales y de amenazas jurídicas a aquellos Ayuntamientos que no estén dispuestos a asumir sus recortes sociales y salariales.

Nos vamos a permitir, aunque sea por última vez, intentar clarificar el mundo de tenebras en el que vive la derecha local, regional y nacional.

Sobre la actividad y actitud de IU en este Ayuntamiento, no hemos ocultado en ningún momento nuestra



intención de mantener un diálogo preferente con el PSOE, según hemos hecho público, incluso a través de este Boletín. Prueba de ello es la apertura de mesas de negociación con el PSOE sobre aspectos programáticos concretos como Area Social, Empresa Municipal del Suelo y Vivienda, etc.

El problema, claro está, es que además de las sabidas distancias ideológicas que tenemos con el PP, **NO PODEMOS DISCUTIR PROPUESTAS CON ELLOS, PORQUE NO SOLO NO PROPONEN NADA, SINO QUE NI SIQUIERA OPINAN SOBRE LAS PROPUESTAS DE LOS DEMAS.** Como prueba bastaría que el PP de Getafe explicara públicamente cuáles son sus propuestas de inversiones que financiará la Comunidad de Madrid a través del Plan Regional. No hay que preocuparse

por el tiempo de explicación, pues con un segundo les sobraría más de la mitad.

En cuanto a las amenazas del Ministro Rajoy, él sabe que son imposibles; ¿cómo se puede decir que el Convenio del Ayuntamiento de Getafe es ilegal, porque no cumple la Ley General de Presupuestos, cuando aún no está aprobada dicha ley? ¿Cómo se puede decir que se incumple una ley cuando ésta no existe, y sin embargo no ponerse “colorado”, cuando es el PP el que no cumple el acuerdo firmado entre la Administración y Sindicatos, con esta congelación?

Seguramente porque estas amenazas sin base legal son una fantasmada, y ya se sabe, los fantasmas no tienen color y mucho menos “el colorado”, si éstos son los de la derecha.

Gregorio Gordo Pradel
PORTAVOZ DEL GRUPO DE IU

6

GRUPO MIXTO

Un peligro para la democracia: la ausencia de democracia interna de los partidos que la sustentan

DRIMERO, le tocó a ALONSO PUERTA cuando fue fulminado por el PSOE al hacer públicas sus discrepancias y denuncias de corruptelas en el partido. Ahora les ha correspondido el turno a Vidal-Quadras y a Luis Ramallo también por hacer públicas sus discrepancias. Entre el primero y los segundos han sido muchos los casos de disidentes que se han visto obligados a dejar los partidos por expulsión o bien por baja voluntaria antes de ser expedientados por los mismos motivos.

“Aquel que se mueva no sale en la foto” fue una frase que Alfonso Guerra hizo célebre y que otros muchos dirigentes han asumido de manera más o menos velada. De esta manera, tienen garantizada la docilidad y el servilismo de quienes acuden a la política como si se tratara de una empresa, con la colocación como único objetivo y medrar en ellos en la medida en que obedezcan la voz de su amo.

El partido que tiene en sus estatutos la consideración de falta grave y por lo tanto motivo de expulsión “**hacer manifestaciones públicas que perjudiquen al partido o a alguno de sus miembros**” pone de manifiesto el amordazamiento de toda crítica y la cercenación de cualquier discrepancia interna. No vale alegar que se deben utilizar los cauces internos porque éstos no existen de hecho y cualquier reclamación interna se ignora por el procedimiento de retrasar indefinidamente las respuestas o bien “no encontrando hueco en la agenda” para recibir en audiencia.

Todo partido cuyo presidente está facultado para disolver un comité local aunque éste haya resul-

tado elegido por las bases con escrupuloso procedimiento democrático y puede designar a un jefe provisional que ostentará la representatividad local del partido de forma personalizada por tiempo indefinido, está claro que se ha pertrechado para actuar arbitrariamente y rodearse de adeptos a su servicio. Así, con esta estructura controlada no es extraño celebrar congresos regionales y nacionales con “unanimidades”, proclamación de lealtades y tranquilidad de balsas de aceite.

Los partidos que pueden actuar así han matado la democracia interna y es una triste realidad que se da en nuestros principales partidos. Seguramente que resulta provechosa para quienes se han hecho con los mandos y tienen el control del “aparato”, pero, a la larga, resultará nefasto para la democracia al facilitar la entrada en el elenco de políticos, a los más dóciles aunque resulten unos incompetentes. Siguiendo esta dinámica en la designación de cargos públicos se prodirá el amiguismo; y el enchufismo que genera inevitablemente la corrupción, y que nos ha llevado al estado actual de degeneración de la vida política, que parece no tocar fondo nunca.

La tan cacareada regeneración de la política pasa necesariamente por la recuperación de la democracia interna de los partidos. La permisión de alternativas a otras corrientes discrepantes o críticas. Hay que cambiar la Ley Electoral vigente y permitir listas abiertas. Hay que potenciar el nacimiento de líderes locales con verdadera vocación política y sentido, no de colocación, sino exclusiva-



mente de servicio, que surjan entre el movimiento asociativo ciudadano.

Es preciso que los partidos establezcan una separación de funciones entre aquellos que van a dedicarse a la organización del partido y los que van a representar a ese partido en los cargos electos por sufragio popular o en los destinos públicos por designación de gobierno. No puede acapararse, como ahora se está haciendo, y simultanear en una misma persona múltiples cargos de diputado, senador, diputado autonómico o concejal, con presidencias de partido, portavocías de grupos, miembros de comisiones, de organismos autónomos, consejero de empresas públicas y antes de la administración, etc. Con tanto cargo quizás a lo único que podrá atender medianamente será a ver de dónde le vienen tantas percepciones de retribución y cuáles sean sus conceptos.

Alberto Ruiz Gallardón se ha manifestado a favor en estos temas. Listas abiertas y separación entre los cargos del partido (aparato) y el Gobierno (cargos electos). En IU algunos, hartos del peso opresivo de los partidos reivindican “la unidad por la pluralidad” (Jaime Pastor, Maite Martínez y otros más).

Esta esperada democratización interna de los partidos solamente podremos alcanzarla desde fuera con una fuerte y pronunciada demanda pública de quienes hemos dejado un partido por causa de esta exigencia y desde dentro por quienes son verdaderamente honrados y demócratas que afortunadamente quedan muchos.

Luis Yubero Romano
PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO

Según la organización

Cerca de 100.000 personas han visitado Expo Getafe'96

Cerca de 100.000 personas, según los organizadores, han visitado la segunda edición de la Feria de Muestras Expo Getafe'96. Esta feria, organizada por primera vez por los comerciantes de Getafe a través de la Agrupación de Comerciantes y Empresarios de Getafe (ACOEG), ha ocupado una superficie de 35.000 metros cuadrados y en ella han participado 70 expositores. Fue inaugurada por el alcalde, Pedro Castro, y los Directores Generales de Comercio, Carmen Caballero, y de Economía.



Jerónimo Corvillo, Presidente Agrupación Comerciantes y Empresarios de Getafe.

El Presidente de la Agrupación de Comerciantes y Empresarios de Getafe (ACOEG), Jerónimo Corvillo, destacó que Expo Getafe'96 es un buen punto de partida y una buena oportunidad para acercar el comercio de Getafe al consumidor. En el curso de la presentación, Jerónimo Corvillo expresó su fe en la próxima constitución del Consejo de Comercio. "Necesitamos que se busquen fórmulas para fomentar el asociacionismo del pequeño comercio, con el fin de renovar el comercio tradicional para que pueda luchar contra las grandes superficies".



Imagen de la reciente edición de Expo Getafe'96.

PLAN DE ACCION COMERCIAL

Por su parte, la Directora General de Comercio, Carmen Caballero, agradeció en nombre de la Comunidad de Madrid la invitación cursada y subrayó que Expo Getafe se trataba ya de una feria importante, con futuro, en la que están representados todos los sectores. Anunció nuevos planes para el año

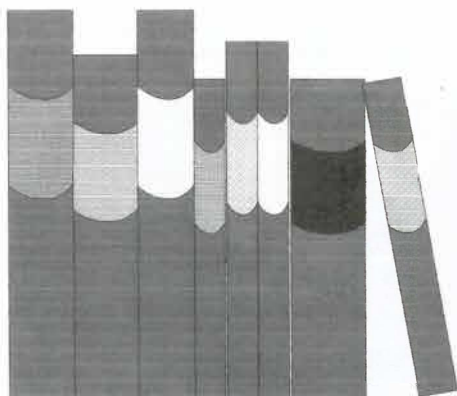
Pedro Castro: "El comercio ha sido el único sector en reconversión que no ha recibido ayudas estatales."

1997, que se pondrán en marcha desde su Consejería: "Está previsto un plan de Actuación Comercial, en el que van a tener mucho que decir los comerciantes y desde el cual se

podrán hacer bastantes cosas por este sector".

El alcalde, Pedro Castro, recordó que

el comercio ha sido el único sector en reconversión que no ha recibido ayuda de la Administración. "Todos los sectores industriales han recibido ayudas estatales para reconversión técnica y formación. Sin embargo, el comercio ha tenido que hacer la reconversión desde su suficiencia". Pidió asimismo la elaboración urgente de un Plan de Acción Comercial global que incluyera un plan de viabilidad económica, un estudio de mercado riguroso y una línea de créditos blandos para este sector.



La colección está valorada en más de cuatro millones de pesetas.

En el curso de Expo Getafe'96

MAPFRE dona 250 libros al Ayuntamiento

Por su parte, en el curso de esta edición, Mapfre Vida donó al Ayuntamiento las colecciones Mapfre, un gran proyecto editorial formado por más de 250 libros relacionados con la historia de América y valorado en más de cuatro millones de pesetas. Estos libros estarán a disposición de los vecinos de Getafe en la Biblioteca Pública Ricardo de la Vega.

En la elaboración de estos libros han colaborado 300 historiadores de 40 países. La dirección científica del proyecto corresponde a José Andrés Gallego catedrático de Historia Contemporánea e Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Mapfre está promoviendo también la difusión de las colecciones Mapfre en Iberoamérica mediante la donación de las mismas a Universidades y centros académicos y culturales de los distintos países de aquel continente.



Creada la Escuela Municipal de Música "Maestro Gombau"


L Pleno ha acordado, por unanimidad, crear la Escuela de Música "Maestro Gombau" con 750 puestos escolares. Las enseñanzas que impartirá son: música y movimiento, práctica instrumental, formación musical complementaria y actividades instrumentales y vocales de conjunto.

La Escuela de Música "Maestro Gombau" está situada en la avenida de las Ciudades, s/n., y su denominación fue elegida por el claustro de profesores.

Este acuerdo está dentro del Convenio firmado el 22 de abril de 1996 entre el Ministerio de Educación y el Ayuntamiento de Getafe por el que se creó el Conservatorio Profesional de Música de titularidad estatal. 


Se solicita una estación para medir el ozono

L Pleno ha acordado, por unanimidad, pedir a la Comunidad de Madrid la instalación de una estación para la valoración de ozono ambiental, que facilite habitualmente la información a los técnicos municipales de los niveles de ozono atmosférico ambiental y así informar a la población de Getafe. Se cumpliría de este modo la legislación vigente (RD 1494/95, de 8 de septiembre) sobre contaminación atmosférica de ozono.

Asimismo, se ha solicitado información sobre los niveles de ozono ambiental en la Comunidad Autónoma de Madrid, y en el término municipal de Getafe, si lo hubiese, así como una valoración técnica respecto a estos niveles. 

En solidaridad con Ortega Lara Se colocará un lazo azul en la fachada del Ayuntamiento




L próximo 28 de octubre a las 12.00 de la mañana se desplegará un lazo azul en la fachada del Ayuntamiento para mostrar la solidaridad del pueblo de Getafe hacia José Antonio Ortega Lara. Ademáx se colocará en el vestíbulo del Ayuntamiento un manifiesto que será firmado por los vecinos que lo deseen. Este manifiesto será entregado a los familiares de José Antonio. Estas iniciativas acordadas por unanimidad a propuesta del grupo popular y el manifiesto elaborado por Alcaldía, servirán para que el pueblo de Getafe muestre, una vez más, su solidaridad. 

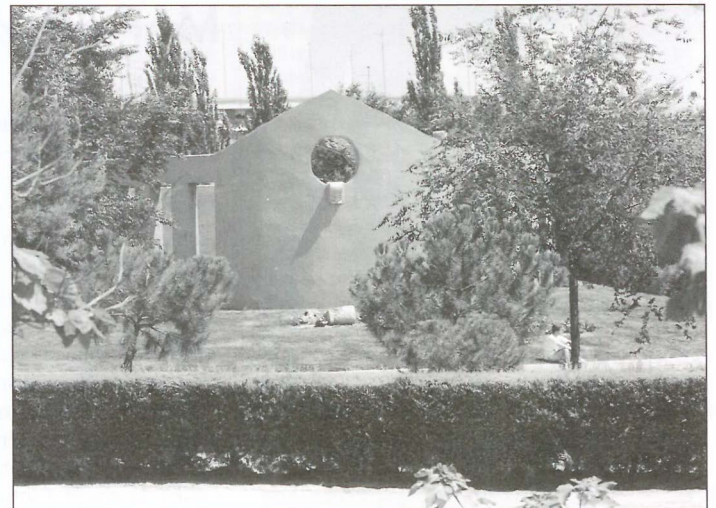
Para hacer una entrada en la plaza de Extremadura Getafe solicitará piedras a la ciudad monumental de Mérida

L alcalde, Pedro Castro, presentó una proposición al Pleno Ordinario, que fue aprobada por unanimidad, en la que se solicita a la Ciudad Monumental de Mérida la cesión de piedras monumentales para dotar a la plaza de Extremadura de una entrada monumental. Esta petición se cursará al Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

En la proposición, se argumenta que esta entrada se situará en la plaza de Extremadura, "lugar que en los últimos años ha tomado especial raigambre, principalmente, entre nuestros múltiples vecinos con origen extremeño, y en la que anualmente se celebra la Romería de la Virgen de Guadalupe".

Esta plaza está situada en el parque de la Alhóndiga. Este parque, con una extensión de 800.000 metros cuadrados, comprende uno de los espacios de recreo y esparcimiento más utilizados por los vecinos de Getafe. En su interior, cuenta con una serie de lagunas y un lago, que junto con la masa arbórea conforman esta infraestructura fundamental dentro del cinturón verde de Getafe. 

Las piedras de Mérida servirán para un pórtico en la plaza de Extremadura.





El Pleno critica el recorte a las subvenciones para programas de la mujer

El Pleno del Ayuntamiento ha criticado la política de recortes presupuestarios de la Comunidad de Madrid hacia programas municipales de la mujer. La proposición, presentada por el grupo socialista y el grupo de Izquierda Unida ha sido votada favorablemente por estos dos grupos y el mixto. El grupo popular ha votado en contra, al considerar en palabras de la Concejala Rosario Cesteros que si en lugar de analizar cifras globales se analizan programas concretos los resultados son diferentes.

La Concejala del Partido Popular defendió que había programas de nueva creación como la red de centros de información para la mujer que están dotados con una cifra superior a los trece millones de pesetas. Por su parte, la Concejala de la Mujer, María Angela Díez, criticó los nuevos métodos de la Dirección General de la Mujer para justificar las subvenciones, y Laura Lizaga, de la coalición Izquierda Unida, señaló que los argumentos expuestos por el Partido Popular no son importantes, ya que lo que sí es importante es que el Ayuntamiento va a percibir menos dinero.

Al final, se acordó con la votación mencionada anteriormente elevar al Presidente de la Comunidad de Madrid la preocupación del Ayuntamiento de Getafe por el recorte presupuestario sufrido en la subvención, ya que a juicio de los proponentes pone en peligro la continuidad de algunos programas que se venían desarrollando. Asimismo se recuerda a la Dirección General de la Mujer la importancia de las líneas políticas municipales en la consecución de la verdadera igualdad entre los sexos ya que se trata de la Administración más cercana a los vecinos.

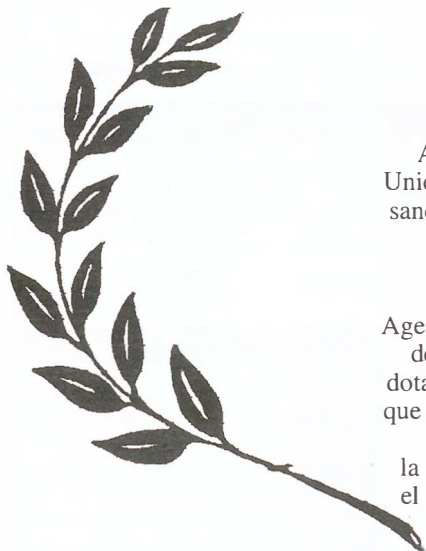
También se pide a los responsables de la Comunidad que reconsideren esta política de reducción de recursos y que se incluyan en los próximos presupuestos las dotaciones económicas necesarias para desarrollar proyectos de igualdad.

Se creará una patrulla ecológica con capacidad sancionadora

A propuesta del grupo de Concejales de Izquierda Unida se creará una patrulla ecológica con capacidad sancionadora directa. Mediante este acuerdo se pone en ejecución el acuerdo tomado por el Pleno anteriormente.

Se ofrecerá la composición de esta sección a Agentes de la Policía Local que tengan la motivación de partida para realizar esta función. Asimismo, se dotará a estos agentes de la formación necesaria para que puedan llevar a cabo con más eficacia su trabajo.

Este acuerdo será remitido a la Guardia Civil y a la Confederación Hidrográfica del Tajo para que en el ámbito de sus competencias amplíen los recursos humanos y materiales destinados a este fin.



Aprobada la decoración navideña y de las fiestas patronales

Los pliegos de condiciones técnicas para llevar a cabo la decoración navideña y de las fiestas patronales de nuestras calles ya han sido aprobados. El precio tipo supera los nueve millones de pesetas y las empresas interesadas podrán llevar a cabo sus ofertas a la baja.

Getafe estará alumbrado. De esta forma abarca del 1 de diciembre de 1996 al 24 de enero de 1997 y para las fiestas patronales desde el 13 de mayo de 1997 hasta el 10 de junio del mismo año.

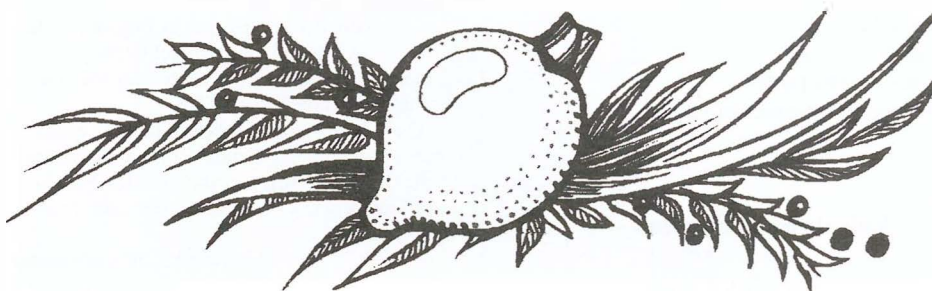
Se vigilará la Sede del Obispado

Se ha aprobado por unanimidad una proposición del grupo popular, en la que se solicita coordinación policial con el fin de evitar prácticas vandálicas contra la fachada del Obispado de Getafe situada en la plaza de la Aurora.

Se coordinará por parte de la Junta Local de Seguridad las actuaciones de la Policía Local y la Nacional con el fin de evitar que se produzcan gamberradas contra esta fachada.

Y además...

- El Ayuntamiento ha creado el área social. En próximos boletines se ampliará información.
- Firmado un convenio con la Escuela de Organización Industrial para poner en marcha el curso de "Formación de Emprendedoras y Creación de Empresas en Getafe".
- El pleno insta a la Comunidad y al Insalud para que realicen un estudio sanitario en Perales del Río.



Mejoran las líneas de autobuses desde Getafe a Parla, Pinto y Griñón

Las líneas de autobuses 455 que cubre el trayecto Getafe-Pinto, la 462 de Getafe-Parla y la 468 que lo hace desde nuestro municipio a Griñón han mejorado gracias a una reordenación general llevada a cabo por el Consorcio de Transportes en la zona sur de nuestra Comunidad.

Concretamente, la línea 468, Getafe-Griñón, se potenciará con el fin de facilitar la comunicación en todo el corredor. Particularmente, se logrará una mayor cobertura a las relaciones de Griñón y Humanes con la estación de Fuenlabrada y el Hospital de Leganés.

Por su parte, las líneas 455 Getafe-Pinto y 462 Getafe-Parla mejoran las accesibilidad al Hospital Universitario de Getafe mediante su modificación parcial.

Además, se implanta el billete de diez viajes con el fin de que los viajeros podrán elegir el billete que mejor se adapte a sus características: billete sencillo, de diez viajes y abono transportes.

Se implanta además el billete de 10 viajes.

468 GETAFE - LEGANÉS - FUENLABRADA - HUMANES - GRIÑÓN 468			
SALIDAS DE GETAFE		SALIDAS DE GRIÑÓN	
De 6:00 a 20:40 cada 22 min	Lunes a Viernes lab.	De 6:00 a 20:40 cada 22 min	De 21:00 a 22:30 cada 30 min
De 21:00 a 23:30 cada 30 min		De 6:00 a 22:30 cada 30 min	
De 6:00 a 23:30 cada 30 min	Sábados lab.	De 6:00 a 22:30 cada 30 min	
De 8:00 a 9:00 cada 30 min	Domingos y Festivos	De 8:00 a 14:00 cada 40 min	De 14:00 a 22:30 cada 30 min
De 9:00 a 15:00 cada 40 min			
De 15:00 a 22:30 cada 30 min			

455 GETAFE - PINTO 455			
455A GETAFE - PINTO (Por ambulatorio de Getafe) 455A			
SALIDAS DE GETAFE		SALIDAS DE PINTO	
A 6:15 7:00 7:50 8:40	Lunes a Viernes laborables	A 6:15 7:00 7:45 8:35 ^a	40 min
9:30 10:15 11:00 11:45		9:25 ^a 10:10 ^a 10:55 ^a 11:40 ^a	
12:30 13:15 14:00 14:45		12:25 ^a 13:10 ^a 13:55 ^a 14:40 ^a	
15:30 16:15 17:00 17:45		15:25 ^a 16:10 ^a 16:55 ^a 17:40 ^a	
18:30 19:15 20:00 20:45		18:25 19:10 19:55 20:40	
21:30		21:25	
A 8:40 10:00 11:20 12:40	Sábados laborables	A 8:00 9:20 10:40 12:00	
14:00 15:20 16:40 18:00		13:20 14:40 16:00 17:20	
19:20 20:40 22:00		18:40 20:00 21:20	
A 9:40 11:00 16:00 17:20	Domingos y Festivos	A 9:00 10:20 11:40 16:40	
18:40 20:00		18:00 19:20	

462 GETAFE - PARLA 462			
SALIDAS DE GETAFE		SALIDAS DE PARLA	
A 6:30	Lunes a Viernes laborables	De 6:00 a 7:00 cada 15 min	30 min
De 6:42 a 22:30 entre 16-17 min		De 7:16 a 21:44 entre 16-17 min	
A 22:50 23:10 23:30 24:00		A 22:05 22:25 22:45 23:40	
De 6:30 a 8:58 cada 30 min	Sábados laborables	De 6:00 a 8:00 cada 30 min	
De 9:15 a 17:21 entre 17-19 min		De 8:17 a 16:41 entre 17-19 min	
De 17:40 a 23:10 cada 15 min		De 17:00 a 22:15 cada 15 min	
A 23:30 24:00		A 22:35 23:00 23:40	
A 7:30 8:00 8:30 9:00	Domingos y Festivos	A 7:00 7:30 8:00	
De 9:20 a 16:25 cada 25 min		De 8:20 a 15:45 cada 25 min	
De 16:46 a 23:30 cada 15 min		De 16:00 a 22:15 cada 15 min	
A 24:00		A 22:45 23:00 23:30	

Un domicilio olvidado

STA tiene por objeto aclarar algo que en la historia del Club Getafe aparece en el boletín extraordinario dedicado al mismo, dice que el primer domicilio fue en el Bar "Hispano", cosa correcta. En lo que se refiere a que luego se trasladó a unas oficinas de la calle Madrid no se ajusta a la verdad, pues al no tener local para montar las oficinas me pidieron que si les dejaba parte de la vivienda que fue mi primer hogar de casado y en ese momento vacío en la calle Madrid, 10.

Eulogio Sanz Cubero
Socio núm. 7
Getafe CFSAD

Aclaración de Getafe 3, Centro Comercial

Muy señor mío: ante la información aparecida en el último número de ese Boletín, referida a la salida de la 19.ª Etapa de la Vuelta Ciclista a España y más concretamente a la presentación de este acontecimiento que se realizó en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, quiero manifestarle con el ruego de su aclaración:

Que Roberto Mena no es el Presidente de MERCASA, sino el Gerente del Centro Comercial Getafe 3, y por tanto, tan sólo un empleado más de MERCASA.

Que el patrocinio de la salida de la etapa corre por cuenta del Centro Comercial Getafe 3 y no de MERCASA, como manifesté en la corta intervención que hice en el citado acto.

Roberto Mena Fernández
Gerente Getafe 3

La familia Brenes abandonó su vivienda

Se consumó una estafa

El pasado 11 de octubre, la familia de José Brenes, conserje del Ayuntamiento de Getafe, abandonaba su domicilio del barrio de la Alhóndiga merced a la orden de desalojo dictada por el Juzgado número 1 de Getafe. En 1981, esta familia mediante un contrato de compraventa privado adquirió su piso, acordando pagar la escritura una vez desembolsado todo el dinero. El anterior propietario, en este caso el estafador, ya acordada la venta, hipotecó el inmueble, el cual acabó en manos de un subastero profesional por 295.000 pesetas.

RAS siete años de juicio y de haber sido el vendedor del piso condenado por estafa a un año de cárcel (que no cumplió al carecer de antecedentes) y a pagar una indemnización de ocho millones (que no pagó al declararse insolvente), la familia de Brenes se ve obligada a abandonar una vivienda que han pagado íntegramente.

En la mañana del 11 de octubre, día definitivo para desalojar la vivienda tras varios aplazamientos, la familia Brenes abandonaba el edificio entre un gran despliegue policial y el apoyo de vecinos, asociaciones y representantes del grupo de concejales de IU;

así como de varios compañeros de trabajo.

Personal del Juzgado n.º 1 de Getafe se presentaba a primeras horas de la mañana en la avenida de los Reyes Católicos para proceder al desahucio. Su llegada, recibida con una sonora pita, fue el comienzo del fin. Tras la mudanza de los muebles por parte de vecinos y familiares, sólo quedaban en su piso Brenes y su mujer.

Cuando éstos traspasaban el umbral del portal por última vez, los aplausos y gritos de ánimo arreciaron, así como las consignas contra los subasteros y estafadores. La sali-

Pablo Bartolomé Alcoba, estafador de la familia Brenes, fue condenado y sigue en libertad.


José Sancho Esteller, subastero profesional, ha hecho oídos sordos a las súplicas de una humilde familia.



da del personal del juzgado, alrededor de las once de la mañana, estuvo jalonada por una tremenda bronca y una lluvia de huevos, de la que no se salvaron los agentes en su intento de proteger con los escudos a los ejecutores de la orden.

No han servido de nada las gestiones de la familia afectada, ni la de sus abogados. Tampoco las actuaciones de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Getafe para paralizar la sentencia de desahucio. Tampoco sirvieron las llevadas a cabo ante el Defensor del Pueblo y el Fiscal General del Estado. Ha prevalecido la sentencia dictada por un juzgado de Barcelona, ejecutada posteriormente por el de Getafe.

La situación en que quedan José Brenes y Eduarda es de total desamparo. En total libertad está un estafador, Pablo Bartolomé Alcoba, condenado por sentencia, y en el mundo de las subastas se encuentra José Sancho Esteller, subastero profesional, a quien sólo le preocupa seguir en su "profesión"; sin preocuparse de familias humildes y estafadores.

Ahora la familia Brenes se ha trasladado a vivir a un piso, cedido temporalmente por unos amigos; envueltos en impotencia y sin un tejado donde vivir. Queda camino por recorrer hasta encontrar una solución definitiva para esta humilde y honrada familia, entre otras la modificación de algunas leyes, para que estas situaciones no se vuelvan a repetir. 



Aprobación polémica del convenio colectivo

El Pleno del Ayuntamiento aprobó, con los votos favorables del grupo socialista, del grupo de izquierda unida y el grupo mixto y el voto en contra del grupo popular, el convenio colectivo para el personal del Ayuntamiento que tiene una vigencia desde el 1 de diciembre de 1996 hasta el 31 de diciembre de 1999.

Esta aprobación fue polémica ya que en el debate estuvo presente la decisión del Gobierno Central de congelar el sueldo a los funcionarios públicos. Decisión conocida a través de la prensa pero que iría recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1997.

Este convenio empezó a negociarse en diciembre de 1995 y fue firmado su preacuerdo con el voto favorable de todos los grupos políticos en marzo del presente año.

El Concejal de Personal, César Suárez anunció que se recurriría si el Gobierno Central impugnaba este acuerdo.



ANTONIO ALONSO
Portavoz del Grupo Socialista



JOSE LUIS MORENO
Portavoz del Grupo Popular



GREGORIO GORDO
Portavoz de Izquierda Unida

1 Ante todo se trata de un acto de coherencia política, ya que es el resultado de la negociación que han realizado durante bastantes meses las partes firmantes: los representantes de los trabajadores y los del gobierno municipal. Por otra parte, se trata de un acto perfectamente legal: ambas partes han actuado en uso de sus derechos y es preciso subrayar que, al no existir ningún precepto legal que se oponga a los términos del acuerdo, la legalidad del mismo es indiscutible; y no puede ponerlo en duda un proyecto de ley que está pendiente de debate parlamentario. Por último, se trata de un acto de justicia, tendente a mantener el poder adquisitivo de los trabajadores de la Administración.

2 En mi opinión, los portavoces del Gobierno y del Partido Popular, no han dado ninguna explicación convincente de por qué deben ser los funcionarios quienes se sacrifiquen para cumplir las metas de Maastricht, mientras se benefician los empresarios. Por lo tanto, la postura del Gobierno me parece que carece de fundamento. Es una medida discriminatoria e injusta que, entre otras cosas, pretende confundir a la opinión pública con una medida de austeridad, escandalosa por lo llamativa, pero de escasa efectividad económica. Se lanza el mensaje de los sacrificios que hay que hacer como una cortina de humo para disimular la incapacidad del Gobierno para presentar unos presupuestos coherentes. Y se difunde la operación con unos colores muy llamativos para que "cuele" mejor.

1 La aprobación de un Convenio Colectivo en una Empresa ya sea pública o privada supone siempre un éxito para las partes firmantes ya que produce normalmente una situación de estabilidad laboral y consiguientemente una situación de paz social. Es por lo que el **Grupo de Concejales del Partido Popular de Getafe** reconoce el esfuerzo de las partes implicadas. Gobierno y Sindicatos en la elaboración de este convenio colectivo, salvo en un punto muy concreto como es el referido al incremento salarial previsto para el año 1997. Y todo ello porque dicha aprobación va a suponer en sí una manifiesta ilegalidad, y por consiguiente, su inaplicabilidad, produciéndose por parte del gobierno Municipal un **brindis al sol, y un burdo engaño a nuestros funcionarios.**

2 Nuestro Gobierno es un Gobierno serio, y es por ello, que a veces tiene que tomar medidas extremadamente difíciles que implican un coste político, pero que son necesarias.

"Es un Gobierno serio que a veces tiene que tomar medidas extremadamente difíciles que implican un coste político."

1 ¿Qué supone la aprobación del convenio colectivo del Ayuntamiento?

1 Un Convenio Colectivo, avalado con la firma de todos los representantes de los trabajadores, siempre es una buena noticia por sí misma. En lo concreto supone tener unas relaciones laborales estables y homogéneas, sobre todo teniendo en cuenta la complejidad que significa la gestión de personal de más de mil trabajadores. De cualquier modo es conveniente resaltar que un Convenio no es sólo un incremento salarial, es un compromiso por parte del Ayuntamiento y los Sindicatos (en este caso, con la oposición del PP), de mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos.

2 Es no sólo una postura insolidaria con los empleados públicos, que han perdido en los últimos años más de diez puntos, sino que además supone la ruptura de un acuerdo entre Gobierno y Sindicatos, que garantizaba la no pérdida del poder adquisitivo de los funcionarios. Esta medida no significa ni más ni menos que aplicar las recetas de la derecha, auspiciadas por la CEOE, con el objetivo de lograr los parámetros de convergencia, a costa de recortes sociales y laborales, que perjudican fundamentalmente a las clases más desfavorecidas.

"Un convenio no es sólo un incremento salarial, es un compromiso por parte del Ayuntamiento y los Sindicatos de mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos."



servicio educativo comunitario

Plan Actuación 96-97

para adolescentes

Plan de Acti

Si te sientes mal, estás hecho un lío,
te devora la "depre", los problemas
te abruma, estás atacado de los nervios,
no sabes qué te pasa...

Si te dejan "tirao", no consigues amigos,
la timidez y tú sois uno, no te atreves a decírselo
a él (o a ella), casi siempre te metes en broncas,
la "peña" se mosquia contigo...

Si el estudio no te cunde, te aburras, no te organizas
ni el tiempo ni las asignaturas, casi todo te resulta
difícil, leer es un martirio, no apruebas ni el recreo, te dan
tembleque los exámenes.

Si no sabes qué hacer, qué estudios elegir, si parece que se
te cierran las puertas, no tienes claro que "ser de mayor",
no sabes de qué van los estudios que te interesan ni dónde se
hacen, ni te pones de acuerdo con tus padres.

Anímate. SOLICITA UNA
ENTREVISTA CON LOS/AS
PSICOLOGOS/AS y verás.

Llámanos (681 51 78) y
COMPRUEBA COMO PUEDEN
MEJORAR TUS RELACIONES
PERSONALES Y SOCIALES.

APUNTATE A UN GRUPO
DE TECNICAS Y HABITOS DE
ESTUDIO.

PIDE UNA CONSULTA
DE ORIENTACION.

... y en apoyo a los Cent

▶ **C**olaboramos en la planificación y desarrollo de la
ESCOLARIZACION ordinaria del alumnado del
municipio.

▶ **A**tendemos a JOVENES CON GRAVES
PROBLEMATICAS personales, sociales o con
minusvalías psíquicas.

▶ **F**avorecemos el encue
centros educativos con s
CULTURALES, AULAS
NATURALEZA, GRAN
servicios y posibilidades
Bomberos, Cerro, exposi

▶ **D**iseñamos e implan
PREVENTIVOS Y DE

*E*n el Servicio Educativo Comunitario, psicólogos y pedagogos, atendemos a consultas y trabajamos individualmente o en GRUPOS PARA



Afianzar LA AUTOESTIMA y mejorar LA COMUNICACION con los demás (también con la pareja).



Atender las demandas de ESCOLARIZACION obligatoria de los hijos.



Aclarar las RELACIONES entre PADRES-MADRES e HIJOS (adolescentes incluidos) en la vida cotidiana, cuando "hablan" de sus ESTUDIOS, de sus AMIGOS, del QUE van a SER, de lo que se hable o no se hable.



Animar a la PARTICIPACION EDUCATIVA en los Centros, con las ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES, con los CONSEJEROS ESCOLARES...

ros Educativos Públicos



entro y conocimiento de los entorno: INTERCAMBIOS Y SENDAS DE JAS ESCUELAS, GETAFE (VISITA al Ayuntamiento, ciones...).



Apoyamos el desarrollo de Proyectos y actividades que amplíen o mejoren el currículum escolar (HUERTOS ESCOLARES, FERIA AMBIENTAL, TEATRO EN LAS AULAS...)



Intervenimos ante los casos de ABSENTISMO ESCOLAR.

tamos PROGRAMAS SALUD con jóvenes.

Llámanos

Puedes contactar con nosotros en:

Avenida de las Ciudades s/n.
Tels. 682 29 04 - 681 51 78

C/ Leoncio Bajas, 15
Tel. 695 09 50



AYUNTAMIENTO DE GETAFE
AREA SOCIAL

TAMOS:

2 De aprobar las Cortes Generales la congelación salarial de los empleados públicos propuesta en el borrador de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1997, ¿qué les parece la postura del Gobierno?



LUIS YUBERO
Portavoz
del Grupo
Mixto

1 Cualquier convenio colectivo firmado con acuerdo entre las partes supone un logro importante de la concertación social democrática. Es comparable a un parto feliz, a veces de dura gestación, que deja a las partes implicadas con fatiga y seguramente que algo doloridas —siempre se habrá tenido que ceder en algo— pero satisfechas por el alumbramiento realizado. El convenio de nuestro Ayuntamiento ha sido así. Por ello, no pueden acometerse medidas de cualquier tipo, que atenten contra este derecho a la negociación colectiva sin haber agotado antes todas las otras vías posibles aunque se trate como ahora se trata, de algo tan importante como la necesaria reducción del gasto público.

2 Si se lleva a efecto el recorte que supone la congelación salarial para dos millones de funcionarios en 1997, no sólo el Gobierno sino también los partidos del arco parlamentario que lo apoyen con sus votos, incurrirían, a mi juicio, en una grave irresponsabilidad de imprevisibles consecuencias, que merecería el máximo reproche. Sólo voy a pararme a considerar unos pocos datos: es sorprendente aplicar un recorte de 200.000 millones de gasto a costa de los funcionarios cuando en el mismo anteproyecto de Ley se está reconociendo que la nueva Ley del Impuesto de Sociedades va a significar una PERDIDA DE INGRESOS DE 180.000 millones; y eso que en esa estimación no se incluye la reduc-



ción de ingresos también por efecto de la actualización de balances aprobada este año. Además, ¿para cuándo se deja la tan cacareada reducción de los 5.000 altos cargos que se había prometido? ¿Cuándo se va a poner freno al despilfarro en el gasto de la Seguridad Social debidos a la falta de control y de su deficiente gestión? ¿Qué se puede decir del enorme déficit anual de las televisiones públicas que ocasiona sólo en TVE 120.000 millones de pérdidas y aún se permite el lujo de pagar sueldos como el del director de informativos que gana tres veces lo que el presidente del Gobierno? Además, yo creo que también podrían haber “tocado” algo las cuantiosas asignaciones que perciben los partidos políticos y sus grupos de representación en cámaras nacionales, autonómicas y locales. Son muchas las partidas presupuestarias a contemplar antes que poner en cuestión todos los acuerdos y convenios colectivos que tienen vigencia en las comunidades autónomas y corporaciones locales, así como otros sectoriales por lo que esto tiene de grave atentado contra el derecho a la negociación colectiva, por lo que supone de desvirtuación de las reglas de la concertación social dentro del juego democrático y porque, además, rompe el acuerdo Administración-Sindicatos de 1994 vigente hasta finales de 1997.

En Getafe el grupo mixto lo tiene claro. Cabe la esperanza de que como otros “globos sonda” no se lleve a efecto. En cualquier caso, es una tranquilidad contar con la garantía que supone tener la Secretaría y servicios jurídicos del Ayuntamiento que nos hará en su caso las preceptivas advertencias sobre la legalidad o ilegalidad del tema.

(*) El Boletín Municipal se ha puesto reiteradamente en contacto con el sindicato CPPM, sin que éstos hayan respondido a las distintas llamadas.

SINDICATOS

CC.OO.

1 Supone, que como hasta ahora, las condiciones laborales de los empleados públicos del Ayuntamiento de Getafe están reguladas por un acuerdo entre partes (Ayuntamiento-Representantes de los Trabajadores).

Dicho Convenio en la mayoría de su articulado es prácticamente igual al convenio anterior (1992-1995). El PP firmó el preacuerdo (con el mismo texto) en marzo del 96, aunque ahora se niegue a votarlo favorablemente. Ambos convenios siguen las directrices del Acuerdo Marco Regional (FMM-Sindicatos).

2 a) Estamos de acuerdo con la postura planteada por PSOE-IU en el Pleno Municipal.

b) Postura del PP, coincidente con la de sus hermanos mayores en el Gobierno. Total desacuerdo por: — La autonomía municipal está por encima de cualquier otra Ley que la quiera restringir.

A nivel Nacional, la congelación salarial es injusta e incomprensible si se tienen en cuenta medidas económicas anteriores sobre el tratamiento fiscal de las rentas de capital (BOE 10/6/96) —actualización de balances, tratamientos de las plusvalías de los FIC...—, medidas todas encaminadas a FAVORECER a los más FAVORECIDOS y DESFAVORECER a los DESFAVORECIDOS.

Estas medidas unidas a las anteriores de principio del 96 suman una cuantía de un billón 207 mil millones en cada uno de los 10 próximos años, cantidades que se dejarán de ingresar en las Arcas de Hacienda.

El ahorro por la congelación salarial de los dos millones de empleados públicos suponen unos 200.000 millones de ptas. (una sexta parte de los 1,2 billones).

A nivel de la Comunidad Autónoma de Madrid hasta ahora se supera la Ley General de Presupuestos en los siguientes Convenios y/o Acuerdos:

Acuerdo Marco Regional, Ayto. Alcalá de Henares, Ayto. Fuenlabrada, Ayto. Getafe, Ayto. Madrid, Instituto Municipal de Deportes (Ayto. Madrid), Ayto. Majadahonda, Ayto. Mejorada del Campo, Ayto. Parla, Ayto. Pinto, Ayto. San Fernando de Henares, Ayto. Torrejón de Ardoz, Ayto. Tres Cantos y algunos otros que se van sumando.

CSI-CSIF

1 El Acuerdo para los funcionarios y el Convenio para el personal laboral, supone el garantizar la No pérdida del poder adquisitivo durante los cuatro años de su vigencia. Aunque no hay que olvidarse, que los dos colectivos más importantes en número de funcionarios (Policía y Bomberos) realizan a cambio de esa subida, una jornada superior a la del resto de los trabajadores.

2 Nos parece que ha pasado muy poco tiempo desde la última congelación salarial y el Partido Popular, se olvida que cuando estaba en la oposición, criticaba duramente esta medida y en el primer año de mandato es lo primero que aplica. Con tantos años en la oposición deberían haber estudiado fórmulas para solucionar el déficit público en la Administración y no tomar la medida más fácil que cualquier inexperto aplicaría.

SECCION SINDICAL UGT AYUNTAMIENTO DE GETAFE

1 El reconocimiento democrático a la negociación colectiva a través de las partes Administración-Sindicatos y la garantía del mantenimiento del poder adquisitivo de todos los empleados públicos del Ayuntamiento de Getafe.

2 Totalmente insolidaria y sin justificación, porque coarta la libertad de las partes a la negociación colectiva, incumple los acuerdos Gobierno-Sindicatos de septiembre de 1994, y no permite la creación de empleo en el país, siendo el desempleo la mayor lacra social que afecta a toda la sociedad, máxime si se tiene en cuenta que el “posible ahorro” que pueda suponer la bajada de los salarios de todos los empleados públicos para el año 1997 a través del IPC, ni tan siquiera va a revertir en una mejor calidad de los servicios públicos.

Sino que una vez más los grandes beneficiados van a ser las empresas privadas y sus gestores de turno. (*)

“Cabe la esperanza de que como otros ‘globos sonda’ no se lleve a efecto.”

Continúa el Ciclo de Conferencias en el Centro de la Mujer

A ex Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega, defendió la utilización del Derecho como instrumento para lograr la plena igualdad de oportunidades.

Por ello, se refirió al Código Penal como "la norma por excelencia y baremo de modernidad y progreso de un país", ya que es la última norma que elimina todo tipo de discriminación con respecto a la mujer.

A continuación, expuso aspectos del nuevo Código Penal que suponen un avance en la conquista para lograr la igualdad entre los dos sexos. Así, destacó la adaptación a las nuevas situaciones sociales, la tipificación de delitos contra la libertad sexual y la inclusión de la "ley de asistencia a las víctimas" con oficinas de información y asesoramiento técnico, jurídico y psicológico.

Las conferencias programadas son las siguientes:

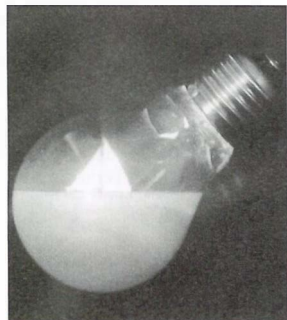
Centro Municipal de la Mujer
San Eugenio, 8
Tel.: 683 70 70



M.ª Teresa Fernández de la Vega, ex-Secretaria de Estado de Justicia.

- **"Mujer y poder: toma de decisiones"**, el próximo 28 de octubre, a cargo de Concha Fagoaga, Directora del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense. Centro Municipal de la Mujer, a las 17.30 horas.

- **"Mujeres profesionales en los medios de comunicación"**, 28 de noviembre, con Cayetana Guillén Cuervo, periodista y actriz. Centro Municipal de la Mujer, 17.30 horas.



Detalle de la foto ganadora.

Tomás Hernández, con "Velero incandescente", ganador del IV Concurso Fotográfico Juan de la Cierva

"Velero incandescente" un elaboradísimo trabajo de Tomás Hernández ha sido el ganador del primer premio del IV Concurso Fotográfico Juan de la Cierva. Ha obtenido por ello un trofeo y 25.000 pesetas. También obtuvieron galardones, Angel Pérez y José Antonio Verdú.

A esta cuarta edición del concurso, promovido por comerciantes de la zona, se han presentado 461 fotografías. Ello quiere decir que este concurso se está consolidando tanto en el número de participantes como en la calidad de los trabajos.

intermón

promueve en Getafe el "Comercio Justo"

Del 21 al 31 de octubre, Intermón organiza una exposición de artesanía en el Centro Cívico Juan de la Cierva. Esta exposición reunirá casi 300 trabajos procedentes de África, América Latina y Asia.

La campaña busca también una propuesta a los centros escolares: elaboración de materiales pedagógicos específicos para tratar este tema, y durante los días en que esté presente la exposición de artesanía, visitarla y conocer la realidad de niños de otra parte del mundo a través de diferentes recursos didácticos que Intermón pondrá a su disposición.

Intermón, creada en 1956, es una fundación que trabaja para erradicar la pobreza de las poblaciones del Tercer Mundo y proporcionarles los medios para que puedan alcanzar su propio desarrollo, mediante la realización de proyectos en más de 27 países del Sur, la ayuda en situaciones de emergencia y la sensibilización de nuestra sociedad.

Intermón lanza la campaña "Por su dignidad: Comercio Justo, Consumo Responsable" para difundir y promover los principios del comercio justo en la sociedad española. En la exposición, que tendrá horario de 17 a 21 horas, se podrán comprar los productos expuestos.



Esta exposición reunirá casi 300 trabajos de África, América Latina y Asia.

!!! Gracias Getafe!!!

Firmado:

Somalia, Cuba, Bosnia, República Saharai Democrática, Nicaragua...

¿estás dispuesto a que esta lista se amplíe?

espera noticias nuestras

CONSEJO LOCAL DE COOPERACION Y SOLIDARIDAD


El 6 y 7 de noviembre en la Carlos III I Foro del Primer Empleo y Aula Profesional

La Unviersidad Carlos III y el Servicio de Orientación y Planificación Profesional de la Fundación Universidad Carlos III han organizado para los próximos 6 y 7 de noviembre el "I Foro del primer empleo y aula profesional", con el objetivo de acercar el mundo universitario y el empresarial. La participación es gratuita.

ESTA iniciativa permitirá un mayor contacto entre el estudiante y la empresa y el mercado de trabajo a través del contacto con profesionales, empresas y organizaciones mediadoras interesadas en la captación de personal con alto potencial. El Foro facilitará a los estudiantes una toma de decisiones más documentada a la hora de definir su carrera profesional.

Paralelamente al Foro de Empleo se desarrollarán actividades complementarias como conferencias, talleres y mesas redondas, donde se analizarán los itinerarios y salidas profesionales e información sobre cómo buscar el primer empleo.

El Comité de Honor de este "I Foro por el primer empleo", está formado por el Presidente del Gobierno de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón; el Ministro de Trabajo, Javier Arenas; Consejero de Educación Gustavo Villalpalos; el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, y el Alcalde de Leganés, José Luis Pérez.

El Comité Organizador está presidido por el Rector, Gregorio Peces Barba, y sus miembros son: Rafael Illescas, Javier Sanz, Fernando Bondía, Rafael Zorrilla; Almudena Durán, Directora General de Empleo de la Comunidad; Fernando Fernández Tapias, presidente de CEIM; José Ricardo Martínez, de UGT, y Rodolfo Benito, de CCOO. 

I FORO DEL PRIMER EMPLEO
AULA PROFESIONAL 96

Actividades

• 6 de noviembre

Aula Profesional

Consiste en una exposición sobre la realidad actual del mercado de trabajo por parte de reconocidos profesionales en activo de diferentes ámbitos laborales relacionados con las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Se realizarán mesas redondas sobre cada titulación: Biblioteconomía y Documentación, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, Ingeniería Industrial, y Administración y Dirección de Empresas.

Conferencias

Se abordarán temas actuales relacionados con la búsqueda del primer empleo y las salidas alternativas. Las conferencias serán: "En busca del primer empleo", "Cómo elaborar un buen currículum", "El Servicio Militar y la Objeción de Conciencia" "ONG'S el trabajo solidario".

• 7 de noviembre

Aula Profesional

Están programados los siguientes encuentros profesionales de cada titulación: Relaciones Laborales, Gestión y Administración Pública, Economía, Ciencias Empresariales, Derecho, Estadística y Humanidades.

Conferencias

Se abordarán los siguientes temas: "La entrevista de selección", "El autoempleo: cómo crear tu propia empresa", "Trabajar en el extranjero" y "Cómo preparar una oposición".

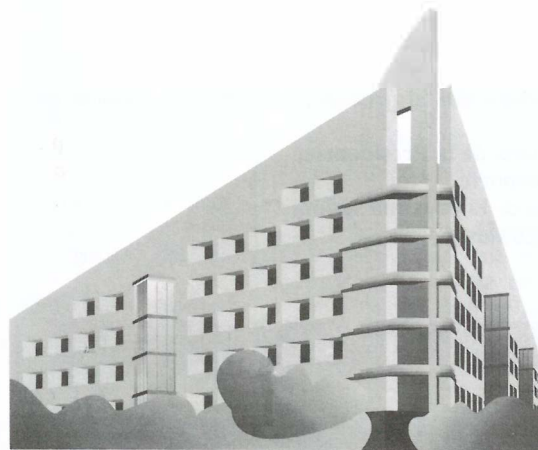
En este curso 1996-97

Nuevas titulaciones en la Carlos III

RES nuevas titulaciones: Periodismo, Ingeniería Telemática e Ingeniería Técnica Industrial, se imparten desde el 30 de septiembre en la Universidad Carlos III. Cerca de 9.000 alumnos asisten este curso a esta Universidad formada además por 695 profesores y 250 miembros del personal de administración y servicios.

En el acto de apertura del curso, el Rector, Gregorio Peces Barba, recordó los planes de esta Universidad que cuenta ya con un prestigio consolidado en el mundo universitario. Entre estos planes destaca la terminación del nuevo edificio, el Concepción Arenal, actualmente en construcción en la calle Madrid. 

**Cerca de 9.000
alumnos acuden a sus
aulas cada día.**



CURSOS DE HUMANIDADES

CURSO 1996/97

Cursos de Humanidades en la Residencia Universitaria


LA Residencia de Estudiantes Fernando de los Ríos organiza un ciclo de humanidades dirigido por el profesor doctor Antonio R. de las Heras, que abarca distintas disciplinas.

Los cursos que se celebrarán en el Salón de Actos de esta Residencia son los siguientes:

- **"Introducción a la Historia de España".**
28-29 de octubre y 4-5 de noviembre.
Director-ponente: Fernando García de Cortázar.
- **"Fuerzas Armadas y violación de derechos humanos en América Latina".**
7, 12, 19 y 26 de noviembre.
Director-ponente: Prudencio García.
- **"Las relaciones entre España y las Américas: Historia y estado actual".**
20, 21, 27 y 28 de noviembre.
Director-ponente: Inocencio Arias.
- **"La Unión Europea: reflexiones sobre su pasado y futuro".**

13, 14, 20 y 21 de enero de 1997.

Director-ponente: Manuel Díez de Velasco.

- **"Krausismo e Institución Libre de Enseñanza: pensamiento social y político".**
18, 19, 25 y 26 de febrero de 1997.
Director-Ponente: Elías Díaz.
- **"Los orígenes doctrinales del socialismo democrático".**
24 de febrero y 3, 10 y 17 de marzo de 1997.
Director-ponente: Gregorio Peces Barba.
- **"Sócrates en Harvard. Pautas una crítica de la cultura".**
3, 10, 17 y 24 de abril de 1997.
Director-ponente: Rafael Castillo. 

Información:

Residencia de Estudiantes
"Fernando de los Ríos".

Avda. de las Ciudades, 1.

Tfno.: 683 71 71.

Próximos Consejos de Barrio

Los Consejos de Barrio son los instrumentos que tienen los vecinos para presentar sugerencias, conocer los próximos proyectos, participar en el debate y, en definitiva, en la vida municipal. Están formados por un presidente, que será un concejal designado por el Pleno, vocales concejales y vocales vecinos. Las funciones de estos consejos están recogidas en el Reglamento de Participación Ciudadana: informar al Ayuntamiento sobre los problemas específicos de su ámbito, proponer soluciones alternativas, seguir el cumplimiento de los acuerdos, instar a la información pública de la gestión municipal, conocer y discutir el presupuesto general del Ayuntamiento y las que le atribuye la legislación pendiente.

EL BERCIAL

El próximo Consejo de Barrio de El Bercial se celebrará el 21 de octubre en el Salón de Actos del Centro Cívico, a las 18.15 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda.

El orden del día es el siguiente:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Correspondencia de la Presidencia.

Tráfico y transporte.

Orden del Día de la próxima sesión.

Ruegos y preguntas.

Centro Cívico de El Bercial. Avda. del Parque, s/n. Telf.: 681 74 39

JUAN DE LA CIERVA

La sesión ordinaria del próximo Consejo de Barrio de Juan de la Cierva tendrá lugar el día 28 de octubre, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Centro Cívico de este barrio, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Correspondencia de la Presidencia.

Repaso general de cuestiones planteadas y soluciones aportadas.

Método de trabajo para el estudio del Reglamento de Participación Ciudadana.

Orden del Día del próximo Consejo de Barrio.

Ruegos y preguntas.

Centro Cívico Juan de la Cierva. Plaza de las Provincias, s/n. Telf.: 681 25 10

PERALES DEL RIO

El Consejo de Barrio se reunirá con carácter ordinario el próximo 21 de octubre, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Centro Cívico, con el Orden del Día siguiente:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Informes de la Presidencia.

Delegación de Tráfico y Plan Estratégico de Cultura.

Orden del Día de la próxima sesión del Consejo.

Ruegos y preguntas.

Centro Cívico de Perales. Avda. Fco. Chico Mendes, s/n. Telf.: 681 70 66

SECTOR TRES

El próximo Consejo de Barrio del Sector Tres está convocado el 11 de noviembre, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda, con el siguiente Orden del Día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Correspondencia de la Presidencia.

Información sobre Policía Municipal.

Informe de Fiestas.

Ruegos y preguntas.

Orden del Día del próximo Consejo de Barrio.

Centro Cívico Cerro de Buenavista. Avda. Juan Carlos I, s/n. Telf.: 682 61 11

LAS MARGARITAS

La convocatoria del Consejo de Barrio de Las Margaritas tendrá lugar el próximo 4 de noviembre, a las 19 horas, en el Centro Cívico. El Orden del Día es el siguiente:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Correspondencia de la Presidencia.

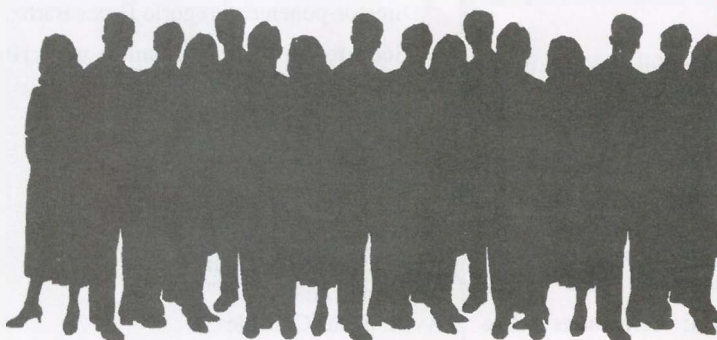
Información de las Comisiones.

Información de la Comisión de Fiestas.

Orden del Día del próximo Consejo de Barrio.

Ruegos y preguntas.

Centro Cívico de Las Margaritas. Avda. de las Ciudades, s/n. Telf.: 682 34 45



Oferta cultural en los centros cívicos

Aún existen plazas libres

La oferta cultural en los centros cívicos aún no se ha completado. En los diversos barrios, los getafenses aún tienen la oportunidad de disponer de una plaza para el curso recién comenzado. Alrededor de 3.000 vecinos de Getafe se han inscrito ya en los más de 200 talleres ofertados.

Las plazas libres son las siguientes:

CENTRO CIVICO LAS MARGARITAS

- "Ser padres, todo una aventura", dirigido a padres con hijos de 0 a 6 años. Comienzo el 28 de octubre.
- "Habilidades educativas", para padres con hijos hasta 10 años. Comienzo el 9 de diciembre.
- "Lectura compartida", dirigido a padres con hijos entre 6 y 9 años.
- "Sexualidad en el adulto."
- "Comunicación y autoestima."
- "Curso de alimentación y nutrición."

Asimismo, existen plazas en los talleres de papiroflexia, encuadernación, manicura y pedicura, mario-netas, cuero sector jóvenes, ganchillo y vidrieras.

CENTRO CIVICO SECTOR TRES

- Taller de arte e historia. Martes, de 10 a 12 horas.
- Taller de bonsai natural. Miércoles, de 19.45 a 20.45 horas. Precio: 3.000 ptas.
- Taller de guitarra avanzado. Jueves, de 19 a 21 horas.
- Rincón de juegos (5 a 8 años). Miércoles de 18 a 19.30 horas.
- Taller de teatro (8 a 14 años). Lunes, de 5 a 7 horas.
- Taller de teatro (15 a 18 años) Miércoles, de 5 a 7 horas.

CENTRO CIVICO JUAN DE LA CIERVA

- Taller literario. Lunes, de 19 a 20.30 horas.
- Arte Floral. Miércoles, de 19 a 21 horas.

CENTRO CIVICO PERALES

- Aula Permanente, dirigida a mujeres. Miércoles, de 10 a 12.30 horas. Servicio de Guardería.
- Abierta matriculación para graduado escolar.
- Servicio de Guardería para todas las actividades que se realicen en el centro, para niños de 1 a 6 años. Todos los días, de 6 a 9.30 horas.

CENTRO CIVICO ALHONDIGA

- Taller de cerámica (6 a 12 años).
- Taller de animación infantil (6 a 12 años). Ambos han comenzado el 14 de octubre.
- Taller de pintura (8 a 12 años).
- Taller de animación a la danza (6 a 12 años).
- Taller de guitarra (12 a 14 años). Comienzo en noviembre e inscripciones en octubre.

ADULTOS

- Animación a la lectura.
- Construcción y manejo de títeres.
- Teatro de calle.

EXCURSIONES Y VISITAS CULTURALES

- Palacio Real y Museo de Carrozas (13 de noviembre).
- Fábrica de mazapán "La Alegría Toledana". (26 de noviembre).
- Hayedo de Montejo (sin confirmar fecha).



CENTRO CIVICO EL BERCIAL

INFANTILES

- Ludoteca, pintura, barro, pre-ballet, ballet, danza, gimnasia rítmica y karate. Para niños de 0 a 16 años.

ADULTOS

- Cerámica y cristal, costura, ganchillo y microondas.
- Gimnasia de mantenimiento.
- Gimnasia de mantenimiento 3.ª Edad.
- Acondicionamiento físico/aerobic.

CENTRO CIVICO SAN ISIDRO

- Taller de Pintura de infancia 3 plazas.
- Taller de Creación Literaria 2 plazas.

Premios Ciudad de Alcalá La poetisa Gladys Gasco resultó ganadora

EN la 27 edición de los premios Ciudad de Alcalá, patrocinados por la Fundación Colegio del Rey, resultó ganadora del mismo, en la modalidad de narrativa, la poetisa getafense Gladys Gasco Bouchet.

El conjunto de cuentos *Los espejos del mundo*, ha sido la obra de Gladys galardonada en este certamen. El primer premio en la modalidad de narrativa le supuso una cifra en metálico de 350.000 pesetas y la edición de 1.000 ejemplares. El premio se hizo oficial el pasado 10 de octubre, en la capilla del Oidor, de la ciudad de Alcalá de Henares.

La poetisa getafense mostró la alegría por el premio, fruto al trabajo desarrollado en toda su vida, caracterizado por su intimismo y personalidad como narradora. La ciudad cervantina ha otorgado un premio a una poetisa de Getafe. *2*



Gladys Gasco.

La narrativa de Gladys premiada en Alcalá de Henares.

En el Sector III Treinta fotógrafos participaron en "Reportero en fiestas"

MA de treinta fotógrafos participaron en el Maratón Fotográfico 1996 "Reportero en Fiestas", celebrado en el Barrio Cerro Buenavista (Sector III).

El pasado mes de septiembre se procedió a la entrega de los premios en metálico y a los regalos, al mismo tiempo que a la presentación de la exposición organizada al efecto.

El premio al mejor reportaje fue para Andrés Sánchez. Segundo mejor reportaje, Enrique de Frutos. Premio infantil, Laura Diana Guijarro. Accésits: José Antonio Martín, José María Alba y Teresa Zafrá. *2*

Encuentros de villancicos

LA Delegación de Cultura, como en años anteriores, celebrará su ya tradicional encuentro de villancicos, en el que participan entidades, colectivos y colegios de Getafe.

Este año está previsto para los días 16 al 20 de diciembre, en el Centro Municipal de Cultura, llevándose a cabo la final el sábado 21 de diciembre en el cine Las Margaritas. Ese día habrá actuación especial de la Coral Polifónica de Getafe.

Para inscribirse en este encuentro o recabar información, dirigirse a la Delegación de Cultura, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas, o llamando a los teléfonos: 681 82 12; 681 60 62; 681 51 77 y 681 83 66. *2*

IV Muestra de Danza Local. Doce colectivos locales a escena

La Concejalía de Cultura y los grupos de danza de la localidad organizan la IV edición de la Muestra Local de Danza, que se llevará a cabo los días 2, 3, 9 y 10 de noviembre (a las 20 horas) en el Centro Municipal de Cultura.



LA muestra constituye un punto de encuentro para la práctica totalidad de grupos, asociaciones, gimnasios y escuelas que cuentan con actividades de formación para la danza. Su vigencia queda patente por el hecho de que incorpora cada vez a un número mayor de participantes.

En esta ocasión, doce colectivos subirán a escena: "Escuela de Danza Liceo Bougor"; "La Blanca Paloma"; "Asociación Cultural Pléyades"; "Centro Municipal de Cultura"; "Factor X"; "Asociación Cultural Brunete"; "Estudios Ortega"; "Aires Flamencos"; "Asociación Cultural Vivir en Getafe"; "Gimnasio Alonso"; "Paloma del Rocío" y "Padres Escolapios". Interpretarán coreografías de todos los estilos: danza española, ballet clásico, danza contemporánea y baile moderno.

El programa queda del siguiente modo:

— Día 2: "Estudios Ortega", "Factor X" y "Padres Escolapios".

— Día 3: "Asociación Cultural Vivir en Getafe", "Asociación Cultural Brunete" y "Aires Flamencos".

Doce colectivos locales en la Muestra de Danza.

— Día 9: "Asociación Cultural Pléyades", "Escuela de Danza Liceo Bougor" y "Paloma del Rocío".

— Día 10: "Asociación Cultural Blanca Paloma", "Escuela de Danza del Centro Municipal de Cultura" y "Gimnasio Alonso". *2*

Del 25 de octubre al 10 de noviembre

V Feria del Libro y de Ocasión

El Ayuntamiento de Getafe, a través de la Concejalía de Cultura, presenta la V Feria del Libro Antiguo y de Ocasión, que se celebrará del 25 de octubre al 10 de noviembre en la plaza Palacios. En esta feria se pretende conseguir difundir el libro como producto cultural y como instrumento eficaz para el disfrute de las personas, facilitar su adquisición y, crear un espacio de encuentro y convivencia social en el marco de una actividad cultural.

A Feria va a constar de 21 casetas. Aparte del fondo general de la Asociación de Libreros Cervantes, este año se puede encontrar una amplia oferta de libros sobre Sociología, Derecho, Pedagogía y Lingüística. Como novedad para las mañanas de los domingos, se propone el intercambio de libros viejos y usados entre particulares y libreros.

Las otras actividades previstas son: para el viernes 25, la inauguración de la Feria y la presentación del libro de Lorenzo Silva *La sustancia interior*, en el Centro Municipal de Cultura a las 20.00 horas, organizada por la Asociación Gastalápiz.

El sábado 26, Teatro de Títeres para los niños, *El retablo de la libertad*, de Melisendra, por la Compañía El Retablo, en la plaza Palacios a las 13.00 horas.

El jueves 31 de octubre, presentación de las obras de los escritores noveles residentes en el sur madrileño, en el Centro Municipal de Cultura a las 20.30 horas. El domingo 3 de noviembre, teatro de títeres para los niños, en la plaza Palacios a las 13.00 horas.

21 casetas en la plaza Palacios para todos los amantes de los libros.

El viernes 8 de noviembre, Juego Literario, organizado por la Asociación Cultural Gastalápiz. Los trabajos se leerán en el Centro Municipal de Cultura a las 20.00 horas.

Asimismo, habrá otras entidades que participan con las siguientes actividades:

Asociación Cultura Africana, quiénes en su caseta tendrán libros, revistas y otras

publicaciones además de artesanía del continente africano.

15 Días Sur-Angus. Una de sus actividades es la edición de libros de escritores noveles. En su caseta se podrán adquirir publicaciones de autores noveles y otros materiales relacionados con su publicación.

Centro de Estudios Informáticos San Isidro. Con la colaboración de esta empresa se pondrá a disposición del público un terminal de ordenador conectado a Internet.

Amistad Europea. Organización no gubernamental para el desarrollo perteneciente al Consejo Local para la Cooperación. Habrá en su caseta todo tipo de materiales, publicaciones y artesanía de origen sudamericano. Patrocinarán la representación teatral *Doña Rosita la Soltera*, de Lorca, el día 27 de octubre en el CMC. Todos los fondos obtenidos irán destinados al proyecto para la infancia "Centro de Atención Educativa en Callao, Lima-Perú".

Feria del Libro Antiguo y de Ocasión
25 de octubre al 19 de noviembre
Plaza Palacios



Centro Cívico Cerro Buenavista

Diez años en el barrio

El Centro Cívico Buenavista cumple diez años de actividad en el Barrio del Sector III. Para celebrar estos diez años en el barrio, nada mejor que un programa cultural con poesía, teatro, entremeses, música, relatos... que sirva como encuentro de aquellos grupos que han ayudado a hacer el barrio.



El programa, elaborado para conmemorar los diez años, consta de los siguientes actos:

OCTUBRE:

- Día 24: *Poesía Viva. Miguel Hernández*. Recital a cargo del Taller de Teatro Albaquías. Guitarras: Mario Lorente y Javier Torres.
- Día 29: *Godspell*. Amauta Folk.

NOVIEMBRE:

- Día 7: *Aires de mi tierra*. Recital de poesía. Voz: Francisco Portillo. Guitarra: Manuel Maldonado. Cantaora: María Al Alba.
- Día 14: *Getafe*, de Hurtado de Mendoza. *El juez de los divorcios*, de Cervantes. Entremeses. Taller de Teatro Albaquías.
- Día 21: *La música y el tiempo sobre las cuerdas eléctricas*. Músico: Richi García.
- Día 28: *Hazme de la noche un cuento*.

DICIEMBRE:

- Día 3: *Un mundo de pequeños* (para niños de 4 a 8 años). *Marionetas*. Taller de Teatro Albaquías.
- Día 12: *El diario de un loco*. Actor: David Lorente.

Los horarios y las invitaciones se pueden obtener en la secretaría del Centro Cívico Cerro Buenavista.

Centro Cívico Cerro Buenavista
Centro Comercial Getafe 3
Avda. Juan Carlos I, s/n.
Tel.: 681 61 11

I Festival Internacional del Sur

Otra dimensión cultural

El pasado 16 de octubre, se presentaba en los Castillos de San José de Valderas, de Alcorcón, el I Festival Internacional Madrid Sur. En la presentación, a la que asistieron representantes de los Ayuntamientos de Alcorcón, Getafe, Móstoles, Leganés, Parla y Fuenlabrada, se destacó el acontecimiento como la creación de un foro cultural en el Sur madrileño.


El Festival cuenta con el apoyo y participación de los municipios citados del Sur, el Instituto Internacional de Teatro Mediterráneo, la Universidad Carlos III, la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores y el programa Caleidoscopio de la Unión Europea.

El Festival, que dio comienzo en Getafe, el 17 de octubre con "La ruta musical gitana", se prolongará hasta el próximo 1 de diciembre. El presupuesto del mismo es de 45 millones y las citas culturales son espectáculos teatrales y debates.

Destacan entre los actos la puesta en escena de *Don Juan Frente al espejo*, de

Francisco Ortuño, el 31 de octubre y el 1 de noviembre, en Getafe, en el Centro Municipal de Cultura, a las 20 horas. En el mismo lugar y a la misma hora, el día 27 actuará "El Cuarteto Nómada" (Francia).

En el acto de presentación se subrayó que su alto nivel artístico lo hace merecedor de cualquier metrópoli, y que, además, tendrá una gran

dimensión social. Los espectáculos que se darán en el festival buscan la participación y están encaminados a potenciar valores como la solidaridad y la pluralidad de culturas. 

45 millones para el I Festival Internacional del Sur.



Las mujeres protagonistas en la muestra de arte de las Asociación Nuevos Horizontes.


Organizada por la Asociación Nuevos Horizontes

V Muestra de Arte Popular

Desde el 22 al 26 de octubre, la asociación de mujeres Nuevos Horizontes, organiza la V Muestra de Arte Popular "Mujer, descubre tu arte", en el centro cívico de El Bercial. Exposiciones, mesas redondas, teatro y actuaciones musicales, conforman el programa de esta muestra.


El día 22 se procedió a la inauguración, con una exposición de antigüedades y una mesa redonda en torno al tema "mujer maltratada", en el que intervinieron Ana María Pérez, la concejala de la mujer, María de los Angeles Díez, representantes de la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas; de la Asociación de Separados de Getafe, y de la Asociación "Manuela Galeote", interviniendo como moderadoras Soledad del Castillo, Paula López y Eduarda Menchero.

Para el día 23, a las 18.30 horas, está previsto un homenaje a la mujer, a cargo de la Coral "Nuevos Horizontes". El día 24, a la misma hora, actuación del grupo de teatro "El Alamo", compañía Cambalache, pondrán en escena las obras *El carro de Téspis* y *Histérico Show*.


Para el día 25, a partir de las 18.30 horas, nuevamente teatro a cargo del grupo "Nuevos Horizontes", con la obra *Qué hacemos con el tío Obdulio*, actuación de la joven promesa de la danza, Estíbaliz, y final con el grupo rociero "Casa de Andalucía". El día 26, final de la muestra, actuación del grupo Folk "Amauta", a las 18.30 horas. 



Representación teatral

El próximo día 14 de noviembre, en el Centro Municipal de Cultura, el grupo "Olimpo" de teatro, de los aprendices del módulo Frontera, representarán las obras *No queremos contaminación*, y *Proceso a un espantapájaros*. Merece la pena ver la puesta en escena de unos actores con una profunda humanidad y profesionalidad. 

Programa de actividades de la Casa de Andalucía

En este mes de octubre, la Casa de Andalucía ha programado para el día 26 un concierto de la Coral Polifónica de Getafe. Asimismo, desde el 21 de octubre hasta el 3 de noviembre, se puede visitar la exposición de pintura, óleo y pastel, de la pintora malagueña Valentina del Blanco Risco. El día 2 de noviembre tendrá lugar la Gran Gala de las Noches Flamencas. Todos los actos tendrán lugar en la sede de la Casa de Andalucía. 

El SIAJ amplía su horario a partir de noviembre

El Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil ha decidido ampliar su horario adaptándose a las preferencias de los usuarios. A partir de noviembre, los jóvenes podrán hacer uso de este servicio de lunes a viernes, desde las 9 horas de la mañana, no desde las 10 horas como se venía haciendo.

A ampliación beneficia especialmente a los lectores de prensa que se interesan por las ofertas de trabajo, para los que el tiempo es un factor vital. Estos jóvenes quieren ser los primeros en llamar a las empresas, por lo que hacen cola cada mañana a las puertas del SIAJ. Pues bien, desde el día 1, contarán con una hora más de margen.

También los usuarios de asesorías y de la biblioteca se verán beneficiados, puesto que ya no tendrán que esperar hasta las 10 horas para poder consultar sus problemas jurídicos, o de estudios.

En cuanto a la Asesoría de Salud y Sexualidad concentrará su horario, los lunes por la mañana, al ser el día de más demanda.

Como contrapartida, los viernes por la tarde, permanecerá cerrado (hasta ahora abría de 17 a 19 horas). Con esta modificación, el SIAJ pretende mejorar la calidad del servicio ampliando el número de horas de atención semanal y ajustando el horario a la demanda juvenil.

A partir de noviembre nuevo horario del SIAJ.

Nuevo horario

INFORMACION GENERAL Y BIBLIOTECA

De lunes a jueves, de 9 a 14 horas y de 17 a 19 horas. Los viernes, de 9 a 14 horas.

ASESORIA DE ESTUDIOS Y PROFESORES

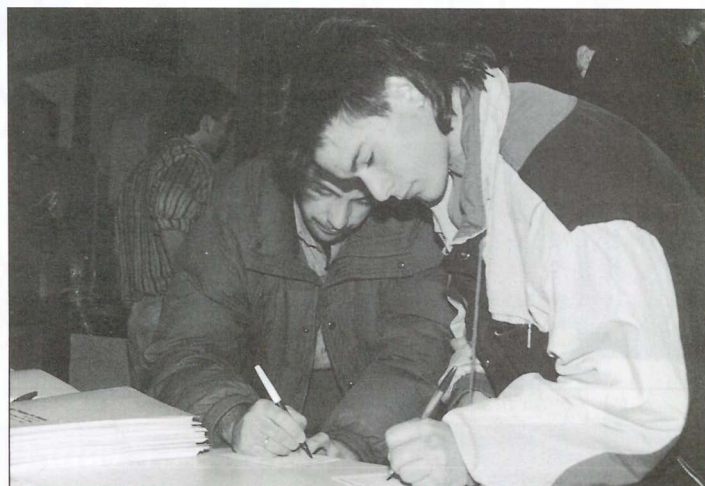
Lunes y miércoles, de 17 a 19 horas.
Martes y jueves, de 9 a 14 horas.

ASESORIA JURIDICA

Lunes y miércoles, de 9 a 14 horas.
Martes y jueves, de 17 a 19 horas.

ASESORIA DE SALUD Y SEXUALIDAD

Lunes, de 9 a 14 horas.



Complejo deportivo Universidad Carlos III abierto a todos los ciudadanos de Getafe

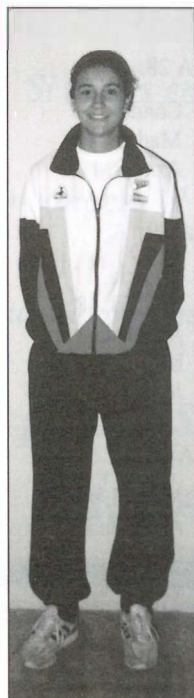
Las instalaciones deportivas de la Universidad Carlos III, ofrecen un gran número de alternativas para el tiempo libre. El programa de actividades y todas las instalaciones están a disposición de todos los ciudadanos de Getafe.

Las actividades que se pueden desarrollar en las instalaciones son: Fitness (acondicionamiento físico), Tenis, Bailes de Salón, Aerobic, Judo y Kempo-Karate. El horario del centro deportivo es de lunes a viernes (laborables): 9 a 22 horas. Sábados, domingos y festivos: 9 a 21 horas.

Las instalaciones cuentan con un pabellón cubierto, sala de musculación, sala de masaje, 4 pistas de tenis, 4 pistas de squash, tenis de mesa, 3 pistas de badminton, voley-bol, 4 pistas polideportivas, sauna, campo de voley-playa, tienda de deportes y cafetería-terrazza.

Para más información dirigirse al Complejo Deportivo Universidad Carlos III, c/Velarde, s/n. Tel.: 683 30 05.

Una de las seleccionadas del Club Voley Getafe, Isabel San Juan.



Voleibol, una apuesta de futuro

Cuando está a punto de comenzar una nueva temporada en este deporte del voleibol, es necesario hacer un pequeño balance de lo conseguido por el Club Getafe Voleibol en la pasada temporada.

TODOS los equipos han alcanzado la máxima categoría de sus divisiones, comenzando este año en los grupos cabeceros que dan opción a disputar las fases del Campeonato de España tanto cadete como juvenil.

Destaca el hecho, de que dos de sus jugadoras cadetes, Leticia Bermejo o Isabel San Miguel, participaron este verano en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas, destacando Isabel y, siendo incluida en la Selección Nacional que disputó el torneo 8 Naciones en Pescara (Italia), así como en la convocatoria para la concentración permanente que llevará a cabo la selección en Pontevedra, con vistas al Mundial Juvenil.

Isabel San Juan ha destacado en su equipo y en la selección.

Confiemos que todo vaya como hasta el momento y que con la promoción del Voley-Playa, este deporte vaya teniendo cada vez más adeptos.



SERVICIOS CIUDADANOS

Ayuntamiento de Getafe
 Ramón y Cajal, 22
 Tel.: 695 03 04
Teléfono directo de Información
 Ayuntamiento de Getafe
 Tel.: 683 95 09
Oficina de Información en Perales del Río
 Tel.: 684 75 66
Oficina de Información en El Bercial
 Tel.: 681 74 39
Oficina de Información en el Sector III
 Tel.: 683 98'06

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal
 Avda. Arcas del Agua, s/n.
 Tel.: 681 33 62
Protección Civil
 Avda. Arcas del Agua, s/n.
 Tel.: 682 19 12
Bomberos
 Avda. Ciudades, s/n.
 Tel.: 681 29 45
 Urgencias: 696 07 08
Comisaría
 Avda. de los Angeles, s/n. Tel.: 695 76 39

SANIDAD

Centro Municipal de Salud
 C/ Perales, 6. Tel.: 681 51 76
Centro Salud Mental
 C/ Alvaro Bazán, 12. Tel.: 682 30 12

CENTROS DE SALUD

Centro Salud Los Angeles
 Avda. Angeles, 57
 Tel.: 683 92 40
Centro Salud El Bercial
 C/ Delfín, 6
 Tel.: 682 05 91
Centro Salud Margaritas
 C/ Madrid, 129
 Tel.: 695 12 67
Centro Salud Juan de la Cierva
 C/ Juan de la Cierva, s/n.
 Tel.: 695 51 98
Centro Salud Sánchez Morate
 C/ Sánchez Morate, s/n.
 Tel.: 683 25 25
Centro Salud El Greco
 Avda. Reyes Católicos, s/n.
 Tels.: 681 75 12 / 681 75 95
Centro Salud Sector III
 Avda. Juan Carlos I, s/n.
 Tel.: 682 58 96
Centro Salud Perales del Río
 C/ Juan de Mairena, s/n.
 Tel.: 684 73 00
Hospital Universitario de Getafe
 Ctra. Leganés
 Tel.: 683 93 60

AMBULANCIAS

Cruz Roja
 C/ Leganés
 Tel.: 695 60 47
Puesto de Socorro
 Tel.: 683 66 41

TELEFONOS DE INTERES

Teléfono Enseres Usados
 Tel.: 682 29 38
OMIC
 Tel.: 695 56 29
Centro de la Mujer
 C/ San Eugenio, 8
 Tel.: 683 70 70
Asociación Getafense de Alcohólicos (AGAS)
 Tel.: 501 63 78

FARMACIAS DE GUARDIA

A: Abierto día y noche (cierra de 13.45 a 17.00 horas).
C: Abierto hasta las 10 de la noche (cierra de 13.45 a 17.00 horas).
B: Abierto hasta las 10 de la noche.
D: Servicio nocturno desde las 10 de la noche a 9.30 del día siguiente.

<p>DIA 16:</p> <p>B- Madrid, 91 D- Madrid, 40 C- Pza. Estalactitas, s/n. (Sector III)</p> <p>DIA 17:</p> <p>B- Pintor Rosales, 2 D- Madrid, 48 C- Alicante, 4</p> <p>DIA 18:</p> <p>B- Colibrí, 7 D- Madrid, 40 C- Avda. España, 18</p> <p>DIA 19:</p> <p>B- Aragón, 16 D- Madrid, 40 C- Pza. Magdalena, 5</p>	<p>DIA 20:</p> <p>B- Avda. España, 46 D- Madrid, 48 C- San José de Calasanz, 4</p> <p>DIA 21:</p> <p>B- Maestro Bretón, 19 A- Galicia, 7</p> <p>DIA 22:</p> <p>B- Tarragona, 20 A- Salvador, 6</p> <p>DIA 23:</p> <p>B- Hosp. San José, 10 D- Madrid, 40 C- Castellón de la Plana, 10</p>	<p>DIA 24:</p> <p>B- Leoncio Rojas, 36-38 A- Barraquer, 9</p> <p>DIA 25:</p> <p>B- Brunete, 2 A- Avda. Ciudades, 10</p> <p>DIA 26:</p> <p>B- Los Sauces, 28 LC 3 (Sector III) D- Madrid, 48 C- Madrid 111</p> <p>DIA 27:</p> <p>B- Aragón, 34 D- Madrid, 40 C- Perales, 11</p>	<p>DIA 28:</p> <p>B- Cóndor, 2 D- Madrid, 40 C- Azahar, 1</p> <p>DIA 29:</p> <p>B- Titulcia, 11 D- Madrid, 48 C- Arboleda, s/n., LC 3, Ed. c/ San José, 30</p> <p>DIA 30:</p> <p>D- Madrid, 40 C- Avda. Juan Carlos I, s/n.</p> <p>DIA 31:</p> <p>D- Madrid, 48 C- Córdoba, 2</p>
--	---	---	---

Carmen Caballero,
Directora General de
Comercio, en un momento
de su intervención.



Exito sin precedentes de Expo Getafe 96

Cerca de 100.000 personas, según los organizadores, han visitado la II Edición de Expo Getafe 96, organizada por la Agrupación de Comerciantes y Empresarios de Getafe (ACOEG). 35.000 metros cuadrados de superficie y 70 expositores han estado presentes en una feria formada por varios pabellones: automoción, comercio, actividades y un pabellón central en el que estuvieron representados el Ayuntamiento de Getafe, Arpegio y Construcciones Aeronáuticas (CASA). Fue inaugurada por el alcalde, Pedro Castro, la Directora General de Comercio, Carmen Caballero, y el Director General de Economía y Planificación, Emilio Sainz de Murieta.



¿Quieres venir a vernos?

1

Si tienes entre 9 y 12 años

2

Si no conoces el nuevo Ayuntamiento

3

Si quieres ver tu foto en este Boletín

Pídele a tu profesora/a que nos llame.

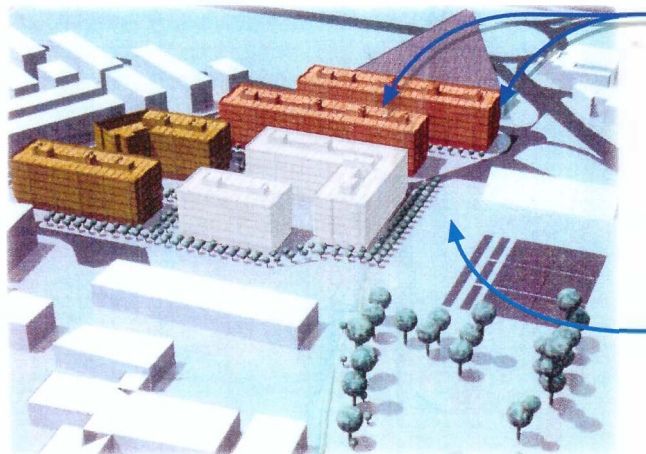
Tel. 649 91 00

V.P.T.

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL



Residencial Puerta de Madrid



232
Viviendas de
Protección Oficial
(V.P.T.) de 2, 3, y 4
dormitorios
desde

12.100.000
+7% I.V.A.
PRECIO CERRADO

En los terrenos
del campo del
Getafe Club de
Fútbol.

Todo lo que
quieres, cerca
de tu casa, en
Getafe.

BANCO HIPOTECARIO
Argentaria

Suelo adjudicado por el
Ilmo. Ayto de Getafe a FCC.
Entrega de viviendas
garantizada mediante la
cesión de crédito ante
notario.



C/ Luna, n° 8
Telfs.: 682 60 00
682 61 61
28901 GETAFE
Junto a Plaza Ayuntamiento.

MEMORIA DE CALIDADES

SOLADOS Y ALICATADOS:

Parquet de roble (25x5 cm.). Suelos de gres (30x30 cm.) en baños y cocinas. Alicatado de gres en (20x30 cm.).

Portales de entrada soladys en mármol crema marfil o similar.

CARPINTERÍA EXTERIOR:

Aluminio lacado en color blanco y ventanas abatibles.

ACRISTALAMIENTO:

Vidrio Climalit o similar 4-64 mm.

CARPINTERÍA INTERIOR:

Puerta de entrada semiblindada.

Puertas de paso plafonadas barnizadas.

Frente de armario en Sapelly.

PINTURA:

Techos y paredes con gotelé.

FONTANERÍA:

Aparatos sanitarios Roca modelo Dama o similar blancos.

Grifería monoblok de Roca modelo Cosmia o similar.

CALEFACCIÓN:

Individual por Gas Natural con caldera mixta Fagor.

TELEFONÍA:

En salón y dormitorio principal una toma para teléfono y otra para TV/FM.

Portero eléctrico automático.

ASCENSORES:

Capacidad para 6 personas y puertas automáticas.

DOTACIONES:

Cocina amueblada con muebles altos y bajos sin electrodomésticos.

Todas las viviendas tendrán vinculada una plaza de aparcamiento.

OPCIONALES:

Caja fuerte.

Pre-instalación de Aire Acondicionado.

Domótica: con servicios de intrusión, alarma, etc (mínimo 50% del bloque).

Video-Portero (unanimidad).

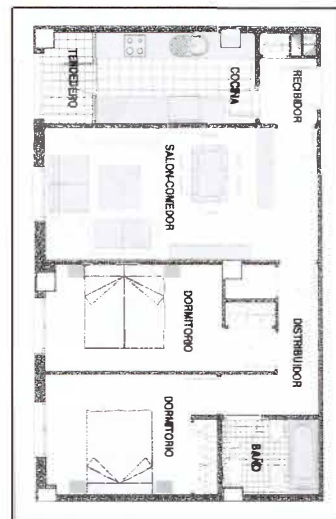
FORMA DE PAGO

VIVIENDA DE 2
DORMITORIOS DE 60,06 M²

Reserva	250.000
Entrada	1.300.000
Escritura suelo (3/97)	450.000
Mensualidad (24)	50.000
Extras(4)	100.000
Préstamo	8.500.000
PRECIO	12.100.000

+ 7% DE I.V.A.

GARAJE INCLUIDO EN EL PRECIO
TRASTERO Y SEGUNDA PLAZA DE GARAJE OPCIONALES



Esta información no constituye documento contractual.

V.P.T.
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL